

SESION SÉTIMA Y ÚLTIMA

25 DE JULIO DE 1885.

Presidencia del Sr. Arrillaga.

Abierta á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche, dijo

El Sr. PRESIDENTE : El Sr. Tous tiene la palabra.

El Sr. TOUS : Señores : No se me oculta la difícil situacion en que me encuentro dado el cansancio que, despues de seis sesiones ha de producir en vuestro espíritu esta discusion, y por otro lado, ante la esperanza que parte del público aquí reunido tiene en lo que promete la inoculacion Ferran. Así es, que al levantarme en este sitio como los compañeros que me han precedido, á combatir el valor profiláctico de ésta, por su deficiencia dentro de la ciencia y contradicciones no sólo del Sr. Ferran, sino de los mismos que pudiéramos llamarles apóstoles de su idea, no se me oculta los que abrigan esta ilusion, cuanto pudieran tener de parciales (*Murmullos*); ¿pues qué, hasta cuando el hombre sueña, si este sueño le es

agradable, no le molesta el despertar? ¿no desearía seguir soñando? Esos murmullos, me indican que no quereis salir de la ilusion. Vivid con ella; pero sabed, que hay muchas razones científicas que muestran desgraciadamente que los fundamentos de la vacuna Ferran no tienen, por hoy, la solidez que deben tener cuestiones de tan transcendental alcance para la ciencia y la humanidad.

Os pido, con el respeto debido, me dediqueis vuestra atencion; y entrando en materia, pondré á vuestra consideracion que, á mi juicio, se ha entrado con sobrada ligereza desde el estudio de gabinete á la experimentacion en el hombre. Cuando tuve conocimiento por el telegrama que se mandó á la Academia Médico-Quirúrgica de tan prodigioso descubrimiento, y cuando casi al mismo tiempo vinieron á mí las noticias de las numerosas vacunaciones en Alcira y otros puntos, dadas las bases científicas que teníamos hasta el dia con respecto á las enfermedades susceptibles de vacunacion y no encontrándose el cólera como enfermedad local infecciosa en las condiciones que debe reunir, como la viruela, el carbunco, etc., me extrañó, que tan pronto encontrara eco dicha idea en las clases de la sociedad. Quise buscar la razon de ello y al fin la encontré; pero no en la conviccion que la ciencia determina, sino en el terror que se produce en los ánimos de los habitantes que sufren el terrible azote de una epidemia; y si unís á esta razon la her-

mosa y grandilocuente oratoria del Sr. Gimeno Cabañas, apostol entusiasta de la idea, comprendereis como yo comprendo, que siendo tan deleznable, ó por lo menos tan discutible esta teoría, hoy los señores que la sostienen, nos estén constantemente diciendo que ya hay 30.000 vacunados. (*¡S!*) Esos 30.000 vacunados (con alguna excepcion) son el producto del terror y del poder que la oratoria bien manejada, tiene para arrastrar al hombre hasta los más grandes sacrificios.

Los que no sois médicos, pero imparcialmente seguís la discusion en este Ateneo, segun os he oido decir, con esta polémica, sólo dudas y vacilaciones recogeis para vuestro espíritu. Este efecto, ya me le presumía yo : ¿sabeis por qué? Porque siendo la materia por sí abstrusa y no pudiendo prepararos para que pensara vuestra inteligencia con cabal medida, el valor de uno y otros argumentos, teneis que guiaros por la simpatía por el bien decir, y por los estudios generales que de los ramos del saber tiene todo hombre ilustrado. Sólo así comprendo, que cuando uno de los que sostienen las teorías de Ferran, dijera que para él eran lo mismo los micrococos que los esporos, dejárais pasar sin protesta esta razon, como argumento que se le hizo á mi compañero Sr. Simarro ; puesto que el micrococo, aunque uno de los seres más sencillos que estudia la microbiología, es un individuo ; mientras que el esporo es una semilla capaz de dar origen á otro sér igual que de donde él deriva : más claro, en-

tre uno y otro, hay la diferencia que entre una semilla y una planta ya formada.

No volveré á los pasos ya andados acerca de la morfología, puesto que con mucho ingenio y valiosas razones, la ha presentado á la consideracion de vosotros el Sr. Simarro, que con su gran inteligencia os ha puesto en relieve las contradicciones y aberraciones que en este punto ha sufrido la teoría del Dr. Ferran. Tampoco molestaré vuestra atencion, sobre si es inofensiva la inoculacion: muchas veces habeis oido por unos y otros, y por la sabia Comision que fué á Valencia y la Academia de Medicina, qué opinion hay acerca de este punto, pues me juzgaríais de apasionado y pretencioso si os dijera la mia, así que, acepto el juicio, por lo que en mí pesa el de la Comision de Valencia y la Academia de Medicina.

Más adelante os decía que sólo ciertas afecciones infecciosas, en las que se ha comprobado la presencia de microorganismos en la sangre, y aun hoy otras que no habiéndolos descubierto (como la hidrofobia) son de infeccion general podían vacunarse. Pasteur, y con él sus discípulos, atenuando el microbio ó el virus en que aquél no es conocido, buscan, como habeis oido á algunos de los que me han precedido en el uso de la palabra, una infeccion general que no poniendo en peligro la vida, por la razon de la atenuacion de la causa productora, deja al organismo en general al abrigo de una infeccion mortal, que pudiera producir el parásito ó el virus no atenuado;

ahora bien, siendo el cólera una infección local, como os dije antes, no tomando el organismo parte sino de una manera refleja, debido á la ley del *consensus unus*, claro está que ni á Pasteur, ni á los que van persiguiendo estos ideales, hubo de ocurrírsele la idea de la vacunacion.

El Dr. Straus, en sus últimas lecciones dadas en Paris, y despues de haber hecho concienzudas y numerosas autopsias, comprueba la idea que se tiene de la localizacion infecciosa, y á propósito de esto dice: «Es constante una lesion sobre » toda la extension del intestino delgado, pero » más graduada en la porcion inferior del íleon » (denominada *psorenteria*, palabra compuesta de » dos voces griegas, que significan sarna é intes- » tino). La constituyen pequeñas elevaciones re- » dondeadas, duras y opacas, que se asemejan á » una erupcion vesícula psoriaca, determinada » por la tumefaccion de los folículos aislados. » Frecuentemente la elevacion está circundada » de una aureola encendida hiperémica».

En este sentido, se han espresado Koch, Roux y M. Cantani; y de estas lesiones hacen depender esas diálisis que en sentido de dentro afuera (con relacion á los intestinos) se determina en el torrente circulatorio, dando lugar á que se pierdan grandes cantidades de agua, cloruro de sodio, carbonatos alcalinos y albúmina soluble. Perdiendo la sangre estos grandes elementos, cambia de condiciones, tanto en densidad como en medio apropiado para la vida del glóbulo rojo, y de

aquí el estancamiento en la circulación venosa, y la destrucción de unos y achatamiento de otros glóbulos rojos. En fin, la acción refleja que el sistema nervioso determina en el aparato muscular por la presencia en la sangre en gran exceso de ácido úrico, caprónico, creatínico, urea y creatina, resultados estos del aumento de las combustiones orgánicas azoadas y de la dificultad de funcionar el aparato renal explican el síndrome colérico.

De manera que, como veis, las alteraciones locales, debidas al parásito, nos dan más que suficientes razones para comprender sus efectos generales, de la misma manera que el gonococcus blenorragico nos da idea de las alteraciones generales que en el organismo se determinan bajo la acción de una blenorragia; el verme intestinal da lugar en la infancia á fenómenos reflejos en el bulbo, produciendo la eclampsia grave. ¿Si viérais que uno perseguía la vacunacion de las afecciones que se producen por la presencia local de un micro-organismo, bien sea éste *fitoparásito* ó *zooparásito*, qué pensaríais? Seguramente que ni atención pondríais en la idea. Nadie se dejaría inocular en su brazo el gonococcus para precaverse de una infección local en la uretra, ni la bacteria infecciosa de la erisipela para evitar ésta en el cuero cabelludo; porque ninguno de los parásitos que obran localmente, y entre ellos el del cólera, dejan esteril el campo de su desarrollo, puesto que los que esto pueden hacer, son aque-

llos que, entrando en la sangre, dan lugar á la infeccion general por su presencia.

Recordareis que en la primera conferencia que nos dió en este sitio el Dr. Gimeno, nos decía : « Ningun fisiólogo puede decirnos todo lo que » contiene ese medio interno que se llama sangre; » en ese medio debe existir algo que sirva de » abono al parásito y que consumiéndolo él deja » estéril la sangre para otra segunda generacion ». Segun esta idea, que es la más elemental dentro de la manera de explicar en Patología el valor profiláctico de las vacunas, claro está, que no encontrándose el parásito por las razones que vengo exponiendo en la sangre, no toma esa sustancia desconocida que hace estéril á ésta. Por esta razon, el mismo Dr. Gimeno al comprender que para nada le servía este argumento en cuanto á la vacuna del cólera, en su segunda conferencia ya no lo ha repetido ni ha tratado de las atenuaciones del microbio, puesto que ya no las necesita, siendo así que inoculando los bacilos muertos son susceptibles de producir los efectos de la vacunacion. Quiero que os fijéis bien en esta disparidad que resulta de la primera y segunda conferencia del Dr. Gimeno, pues así podreis deducir vosotros, los que no sois médicos, qué valor tiene en el terreno científico una teoría que en el intervalo de un mes cambia por completo las bases científicas en que se apoya.

En la primera conferencia todo se explicaba dentro de las teorías de Pasteur, y en la segunda

y durante las discusiones en este sitio y en la Academia de Higiene, se procura demostrar por un camino exclusivamente químico, por la influencia de una *ptomaina* (alcaloide cadavérico) todo el valor profiláctico de la vacuna Ferran. Realmente dentro de esta teoría parece que S. S. pueden estar al abrigo de lo poco que de las *ptomainas* se sabe, por ser en química su estudio muy moderno; por esto os veo invocar á la terapéutica y fundar vuestros argumentos en lo desconocidas que son las acciones íntimas de ciertas sustancias medicamentosas. Efectivamente, de casi ningun medicamento se conoce la accion última, esa que podríamos llamar molecular entre el organismo y la quinina por ejemplo: ¿Pero es este argumento de fuerza para sostener la teoría de las *ptomainas*? ¿Se le ha ocurrido acaso á algun terapeuta tratar la intoxicacion química con dosis altas de quinina? ¿Se ha ocurrido administrar morfina al individuo que esté bajo la accion tóxica del morfismo? Demasiado saben SS. SS. que el médico que tal hiciera sería responsable ante la sociedad; no ignoran que la manera de tratar todas las intoxicaciones, es, poniendo en accion los antagonistas, como la atropina en las intoxicaciones químicas ó la cafeina en las mórficas. ¿Están en consonancia estas verdades de la terapéutica con la manera de desenvolver vuestra teoría?

Vamos á concederos por un momento que poneis en relacion al cuerpo humano con la *ptomaina* colérica y que producís un efecto terapéutico cu-

yos síntomas son los que venís describiendo en este debate; siguiendo dentro de vuestra manera de pensar, siendo el cólera el resultado de una intoxicación de la ptomaina queréis preservar al organismo de la acción de esta ptomaina por la ptomaina misma. Es decir, que separándoos del concepto general que hasta ahora se viene temiendo de la manera de obrar de los alcaloides, queréis buscar un efecto preservativo con el mismo alcaloide, causa del mal, sin tener conocimiento exacto de la dosis, pues la manera de dosificar que nos habeis expuesto aquí, á más de ser muy imperfecta, es bastante arbitraria. Según vosotros decís, el Sr. Ferran ha contado en la platina del microscopio la cantidad de bacterias que entran en un centímetro cúbico (apelo á los que estuvieron en la Sociedad de Higiene cuando los amigos del Sr. Ferran discutían con el señor Espina). ¿Es esta la manera de dosificar un veneno como la ptomaina tan eminentemente tóxico? Así, ni en química ni en terapéutica se permite dosificar y mucho menos para entrar en la experimentación en el hombre.

No se me oculta que habeis de traer á colación la ley del hábito, y que me habeis de poner ejemplos semejantes á los que han tratado de esta cuestión con referencia á la coca de Bolivia, ó los fumadores de opio, hachisch, etc., etc.; pero la acción de éstos sabeis lo que á la larga trae al cuerpo humano, pues la vida media de los que llegan á habituarse á estas sustancias medicamen-

tosas es bien corta, y ademas están constantemente sosteniendo esta accion de una manera gradual, y en el momento que dejan pasar un intervalo de un mes ó más, tienen que empezar por dosis pequeñas, pues si adoptaran las dosis máximas á que habían llegado antes, la accion tóxica y á veces mortal es la que se determina.

Este hecho, señores, he podido yo observarlo en Puerto-Rico, con los fumadores y mascadores de opio procedentes del Asia. Cuatro individuos de éstos, reclusos por dos meses, no pudieron hacer uso del opio, y una vez que salieron en libertad tomaron las cantidades que antes de entrar tenían por costumbre y dos de ellos pagaron con la vida la ignorancia de esta ley.

Ahora bien, ¿se cumple con el procedimiento que usais en vuestras inoculaciones lo que exige la terapéutica para habituarse á la accion medicamentosa? Veamos: inoculais un centímetro cúbico ó dos, dejais pasar un tiempo y volveis á inocular otras cantidades iguales. ¿Es éste el procedimiento de adaptacion dejando pasar dias y más dias? No, pues por lo que tengo oido y en algunos visto, la segunda inoculacion ha producido á veces resultados más trascendentales en relacion á la fiebre que en la primera inoculacion; este hecho me demuestra la ninguna virtud profiláctica, pues es lógico deducir que cuando las ptomainas se desarrollaran en cantidad indeterminada en los intestinos (dada que ésta fuera la causa del cólera) si la segunda inoculacion pro-

dujo mayores efectos. ¡¡ Qué ha de resultar cuando la cantidad sea indeterminada y con toda su actividad química por el estado naciente !!

Ademas, al administrarse un medicamento no se tiene nunca como fin preservar de sus efectos, sino obrar en relacion á una causa patológica.

Lo trascendental que es el manejo de las ptomainas, sobre todo la descubierta por Pouchet, por su peligrosísima accion tóxica, da lugar á sospechar que no introducís en el organismo la ptomaina conocida hasta hoy (afortunadamente para el Dr. Ferran, y para los que le han seguido en la vacunacion) ; pues, á más de ser ésta eminentemente volátil (á 40 grados se volatiliza), solamente se ha encontrado en las deyecciones, y no como resultado de la bacteria, sino como alteracion de los principios azoados de los folículos que por la presencia del parásito entran en fermentacion.

Prueba este aserto, que cuanto mayor es la destruccion de la superficie intestinal, y más cantidad de folículos aislados de esta túnica hay alterados, en más proporciones se presenta la ptomaina en las deyecciones coléricas ; siguiendo en esto la misma relacion que observó Brigier, en las deyecciones de los tifoideos, cuando encontró *escatol*, cuya ptomaina se hallaba en relacion con la destruccion de las glándulas tubuladas y sus placas de la superficie intestinal ; y en fin, señores, Panum, al estudiar los productos de la putrefaccion de las sustancias protéicas albúmina,

fibrina, etc., ha observado que antes de pasar á las formas químicas más elementales, adoptan los elementos simples oxígeno, hidrógeno, nitrógeno y carbono, un estado molecular parecido en todo á los alcaloides, que conoce la quinina orgánica, pero como veis, y en esto quiero que se fije vuestra atención, estos alcaloides son derivados de las sustancias protéicas, por lo tanto, las ptomainas, no son la causa, sino el resultado de una fermentación determinada en los intestinos, y como sustancia excrementicia, sale al exterior; puesto que ni Pouchet, ni Brigier, ni el Dr. Malasez, han encontrado estas ptomainas en la sangre; de donde se deduce, que la ptomaina no es causa sino efecto de la presencia del parásito en los intestinos; de manera que, al inocular las ptomainas, no inocularis la causa productora del cólera, sino una de las alteraciones por fermentación que como efecto este parásito produce.

¿Qué dirían del que pretendiera librarse ó librar su capa de la influencia de la electricidad por medio del carbon que se produjera en un arbol, bajo la influencia de un rayo? Pues la misma idea tengo yo, de los que tomando el efecto como causa, quieren preservarse de ésta.

Si efectivamente existieran las ptomainas en los caldos que inocular el Sr. Ferran, cuando filtrais este caldo y haceis inyecciones con él, debían determinarse efectos tóxicos, puesto que las ptomainas estudiadas en las deyecciones coléricas, se presentan en estado soluble; es así que, no

produce efecto segun decís vuestros caldos filtra-
dos, luego las ptomainas coléricas no existen en
esos caldos ; puesto que sabemos, que una gota
de ptomaina inyectada en el anca de una rana,
mata á ésta instantáneamente ; inyectando á un
conejo tres gotas, tambien muere ; inyectando
vuestros caldos, puesto que se siguió el mismo
procedimiento con adición de bilis, etc., etc.,
inyectando éste con su contenido de vírgulas en
el tejido celular de un conejo, no sólo no murió,
sino que todavía vive.

El Sr. OVILO : ¿Pero lo ha visto S. S.?

El Sr. TOUS : Sí.

El Sr. OVILO : ¿Con qué caldos?

El Sr. TOUS : Con caldos preparados siguiendo
la técnica que sigue el Dr. Ferran, que contena-
rían cultivo de vírgulas en toda su actividad ; he
visto, vuelvo á repetir, practicar inyecciones con
el caldo que antes os he indicado, y al conejo no
le produjo efecto ninguno ; por el contrario, se
dejó este mismo caldo tres horas al aire, se aplicó
una inyección á otro conejo, y este sucumbió
con todos los síntomas de septicemia.

El Sr. PRESIDENTE : Ruego al Sr. Ovilo que
no interrumpa.

El Sr. TOUS : De este hecho deduzco que si
bajo las teorías de Pasteur no podeis sostener
vuestra doctrina, puesto que el microbio muere al
ser introducido en el tejido celular, por éstas y
otras razones que no quiero repetir, porque se han
dicho ya, en la teoría química en que ahora os

quereis apoyar, tambien van resultando casi todos los hechos negativos para vuestra causa, puesto que lo debeis recoger para ser lógicos, no eran las bacterias, sino las ptomainas; pues cada una de éstas son entidades diferentes, por las diferentes razones que vengo exponiendo, y por lo que vosotros habeis dicho en este sitio; si en las deyecciones es donde se encuentran las bacterias y las ptomainas, al tomar aquéllas y dejar éstas, faltais á vuestra lógica; no se me oculta que vosotros podreis objetarme que albúmina y fibrina existe en el caldo donde cultivais la bacteria, y que, por lo tanto, allí podrán desarrollarse las ptomainas; si esto pensárais, sería tanto como desconocer la diversidad de medio en que se producen las reacciones químicas para dar por resultado la ptomaina de Punch, puesto que no se comporta la materia orgánica de la misma manera dentro del cuerpo humano, que en el interior de una retorta de vidrio.

Y en confirmacion de este hecho, yo os reto á que pongais en presencia la ptomaina de Punch en los caldos de la inoculacion Ferran, porque tengo la evidencia de que no la encontrareis, y me fundo en que por más que se ha intentado aislarla por medio del cloroformo y por otros procedimientos, no se ha encontrado dicha ptomaina. Pero lo que sí hemos podido encontrar ha sido leucina, tyrosina, colessterina, etc., derivados orgánicos, solubles unos en suspension, otros solubles, y que como compuestos ó amoniacaes nos

explican esa fiebre que vuestros caldos pueden producir, como lo produce otro caldo preparado de la misma manera, y que se le tenga ocho, diez, doce dias, hasta quince, encerrado en un matraz.

A ninguno de los que he podido preguntar que han sufrido la vacunacion, se les ha presentado la anuria absoluta durante más de treinta horas, ni un escalofrío intenso, ni descenso de temperatura acompañado de considerable y penoso enfriamiento; síntomas que Puchet sufrió al respirar los vapores de la ptomaina colerígena; por el contrario, todos me hablan de fiebre intensa, llegando el termómetro hasta 39°, molestia en la region renal, cefalalgia, y algun que otro vómito, efectos todos éstos que pueden ser producto de los compuestos amoniacales, de que antes os he hablado.

Para terminar este punto me permitiré haceros una observacion, y es la de que os pongais en consonancia unos y otros de los que defendeis estas ideas, pues mientras que el Sr. Pulido da gran importancia á la morfología del parásito, el Sr. Gimeno, no sólo no le da ninguna, sino que para él, como habeis oido, lo mismo da que esté vivo ó muerto para la accion de la vacuna; y á todo esto, el autor de estas teorías, unas veces volviendo á las de Pasteur, y otras entrando en el campo de las teorías químicas, da el triste espectáculo de que sus mismos partidarios no sepan á qué atenerse.

Voy ligeramente á ocuparme del valor que

pueden tener esas estadísticas, y dentro de ellas los 30.000 inoculados de que nos venís hablando. Quiero creer todo lo que decís respecto de ellas; no hago caso de telegramas ni de ruindades pequeñas; pero mirad las dificultades que encuentro en vuestras estadísticas. Primera, que sobre la materia de aptitud para padecer ó no el cólera, no hay nada ultimado; así que suponiendo que inoculais 400 ó 500 individuos, y de éstos solamente sucumban 20, ¿qué razón teneis para hacerme creer que hubieran muerto más de esos 20, si los 500 no hubieran estado inoculados? (*Murmillos*). ¿Qué, no os convence el argumento? Pues atended: en el penal de Valencia existen 3.400 de éstos, sólo han muerto 5. ¿Qué vacuna han tenido? La vacuna lógica, la que el médico puede ofrecer á todos (y con esto contesto al Sr. Fernandez Caro, cuando nos preguntaba ¿qué dais á los atacados si quitais tambien este valor profiláctico de la vacuna?) Les damos higiene, por medio de la cual obtendrán resultados mucho más positivos que por medio de la vacuna (*Murmillos*). Seguid, pero atended, las precauciones tomadas en el presidio de Valencia, haciéndoles beber agua pasada por el filtro de Chamberlan, modificando su alimentacion en un sentido más nutritivo, ventilando y disminuyendo el número de los que dormían en las salas, ha dado los resultados que todos sabeis (*Muy bien, muy bien*).

Pero no esto solo; hay otra razón. El doctor

Ferran ha presentado ahora el siguiente problema : « para demostrar el valor de mi vacunacion, yo deseo que se me deje un pueblo que esté completamente rodeado de la epidemia, y pueblos donde todavía la epidemia no haya entrado ». ¿ Creéis que es una razon? No, y para demostrarlo os expondré un hecho concreto.

En 1865, en Guadalajara, no obstante, de hallarse rodeada de pueblos infestados y de estar recibiendo coléricos en el hospital, sólo ocurrieron seis casos en los individuos de los arrabales, y eso por ser verdaderamente temerarios.

Por consiguiente, si vosotros mañana escogéis una poblacion en las mismas condiciones que en el año 1865 estuvo Guadalajara, aunque vengais y me digais : « Aquí tienes la profilaxis del cólera », yo podré contestaros : « No, Guadalajara no se vacunó en 1865, y, sin embargo, sólo hubo seis casos ».

Y eso que Guadalajara atendía en aquella época (segun dice un socio que me está interrumpiendo) poco á su higiene. (*Varios señores socios* : ¿ Y la higiene?) Habría otras circunstancias, que por no molestaros más no están del caso indicarlas, como son el nivel de la ciudad con respecto al rio, y las condiciones del manantial que abastece la ciudad, etc., etc. ; pero aun concediendo que la ciudad tuviera pocas condiciones higiénicas, no destruye mi argumento, antes al contrario, puedo decir á los partidarios del Dr. Ferran, ahí teneis un pueblo de malas con-

diciones higiénicas (segun la opinion de algunos) y, sin embargo, en 1865 sólo hubo seis casos.

En fin, veo que vuestra doctrina apenas nace está muerta. ¿Sabeis por qué? Pues es realmente porque vosotros la estais matando. Si vosotros en vez de venir aquí á darnos unos dias unas teorías, otros dias otra ; á desdecir hoy lo que decíais ayer, si no hubiérais venido aquí hasta cierto punto con exageraciones , si no hubiérais apelado á los medios á que nunca nosotros queremos apelar, vuestra doctrina hubiera vivido un poco más tiempo ; pero hoy no teneis más que una de dos disyuntivas ; ó venir con nosotros al campo experimental, y demostrarnos cuanto habeis dicho, que será difícil, ó declarar, como el Sr. Ovilo, que lo que defendeis es un empirismo, y bajo este concepto lo admitimos. Si la disyuntiva va en el sentido empírico, la admitimos , como empíricamente se admite la pluma de alcanfor, y empíricamente se admiten ciertos hechos que jamas estarán dentro del terreno de la ciencia. He dicho (*Grandes aplausos*).

El Sr. PRESIDENTE : Tiene la palabra el señor San Martin.

El Sr. SAN MARTIN : Señores : me considero obligado á mucho por las ventajas especiales, ya que no personales, con que intervengo en este debate ; pero seguro de no corresponder á lo que de mí debiera esperar esta vez el Ateneo, prometo no ser muy extenso, procuraré expresarme lisa y lla-

namente, sin pretensiones científicas, y mé recomiendo á la indulgencia de la seccion.

He sido motivo de repetidas alusiones como individuo de la Comision científica que pasó á Valencia para estudiar la enfermedad allí reinante y la profilaxis anticolérica de Ferran; así es que necesito hacer algunas declaraciones que pongan á cubierto mi imparcialidad ya que no puedan acreditar mi competencia para una decision en el intrincado tema que se discute.

El Sr. Simarro, al examinar la conducta observada por el Sr. Ferran con las Comisiones extranjeras, me invitaba á que manifestase cómo había procedido este señor en sus demostraciones científicas con la Comision oficial española. El señor Simarro me habrá de dispensar que no conteste categóricamente á su llana pregunta. Creo que no debo añadir una palabra á lo que ya se ha hecho público acerca de estos incidentes; en primer lugar, porque cuanto yo pudiera decir respecto de las relaciones privadas entre el señor Ferran y la Comision española, podría interesar á los biógrafos del Sr. Ferran, pero no traería una sola idea nueva á este debate; y en segundo lugar, porque yo todavía no me puedo sustraer á ciertos escrúpulos, ó, por mejor decir, á un verdadero compromiso de reserva que pesa sobre los comisionados, mientras la superioridad no estime conveniente publicar los informes emitidos por esta Comision oficial.

Pero, señores, esto no obsta para que, sin fal-

tar á la reserva que se me tiene impuesta, manifieste, en el seno de la confianza que me inspira el Ateneo, el sentimiento profundísimo con que he venido sabiendo que el 27 de Junio salía de París una Comision científica; que esta Comision llegaba el 30 del mismo mes á Valencia; que formaba opinion, buena ó mala, acerca del método de Ferran y volvía á París; que esta opinion era sometida á las corporaciones que debían juzgarla; que se elevaba al Gobierno y se transmitía al periódico oficial; que pasaba á la prensa noticiara francesa y que de Francia volvía á España; en definitiva, que el público español haya necesitado de un informe extranjero para conocer los primeros juicios que hombres de ciencia, oficialmente caracterizados, han hecho recaer sobre la tentativa de las vacunaciones anticoléricas.

Me lamento hondamente de esta dilacion, por creer que es la causa de cuanto pueda haber de desagradable en el asunto Ferran, tal como hoy lo encontramos. En efecto, el público aquí no ha tenido más noticias de los trabajos y acuerdos de la Comision española que una indirecta y engañosa: una Real orden de 24 de Junio último, levantando la suspension de las inoculaciones, Real órden sin razonamiento expreso, y por la que el público ha debido colegir un informe, no sólo favorable, sino por todo extremo favorabilísimo de la Comision, no sólo en lo relativo á la inocuidad, sino en cuanto á la eficacia de las inoculaciones del Dr. Ferran. Por lo tanto, aun cuando la

Comision española haya procurado recabar la libertad de las inoculaciones anticoléricas, no debe asumir la responsabilidad de las practicadas antes de que se publiquen íntegros los documentos en que habría de fundarse dicha gestion; pues sabido se tiene que las libertades nunca son absolutas, y siempre requieren una preparacion conveniente en cuantos las hayan de ejercer y en cuantos hayan de someterse pasivamente á las prácticas de tales libertades derivadas.

Pero hay más: pocos dias despues se prohiben nuevamente las inoculaciones, ó, lo que viene á ser igual, se limitan á la clientela puramente personal del Dr. Ferran. ¿Qué pensaría el público ante este segundo cambio de órdenes? El público ha debido juzgar que la Administracion se desprendía de todo parecer consultivo, y tomaba otra vez á su cargo la tutela de los pueblos en ésto interesados, tutela al parecer abandonada pocos dias antes á las garantías que sin duda la Comision habría ofrecido de la utilidad ó por lo menos de la inocuidad del procedimiento profiláctico en ensayo.

A todo esto llegan hasta nosotros las noticias desdeñosas de la Comision francesa, salpicadas de comentarios que parecen vulnerar á la medicina española, precisamente en las cualidades para nosotros de mayor estima: el concepto de seriedad profesional de que por tradicion venimos dando muestras (á falta de otras condiciones todavía no alcanzadas en nuestro actual empeño de nivelar el trabajo científico de España con el de otras nacio-

nes), y el desinterés en las empresas científicas, que á pesar de nuestra pobreza nunca ha faltado en nuestros modestos sabios de todas épocas.

Ahora bien, ¿cómo no había de sublevarse dignamente el patriotismo de los médicos españoles recibiendo á través de nuestras fronteras lecciones tan severas de instruccion y hasta de moralidad científicas? El Sr. Ferran, sus partidarios y la Comision española habían dado, sin duda, un espectáculo que ponía en triste evidencia la ineptitud, la ligereza y aún el instinto vividor de los médicos españoles, todos ellos, por la resonancia de la cuestion, inevitablemente envueltos en las vicisitudes de este litigio científico.

Sólo se libraban de estas tachas el Ministro que, desoyendo sugerencias profesionales, velaba por la salud y por los intereses de los pueblos, prohibiendo al fin, decididamente las inoculaciones, y el público español, objeto esta vez de compasivas aunque poco halagüeñas conmisericordias.

Así las cosas, la nota patriótica que había sonado en las altas escalas del optimismo y de la esperanza, durante las primeras evoluciones de la cuestion Ferran, no podía menos de refugiarse ya en las graves y severas de la censura y de la protesta. De aquí la expectacion primero, la duda despues, la discusion más tarde y la vehemencia en fin con que los ya interesados vienen defendiendo y los antes retraidos vienen objetando la novedad científica con que España ha despertado la atencion del mundo. Pero si en esto hay algo

de criticable, no se culpe de ello al Sr. Ferran, ni á sus amigos, ni á los adversarios, que en creciente legion se agrupan de dia en dia contra las inoculaciones anticoléricas, ni á los respetables doctores extranjeros que han manifestado lealmente su opinion tal y como la han podido formar, ni mucho menos al carácter ó genialidad del país á que todos nos debemos.

Tampoco he de dirigir desde este sitio un cargo que pudiera traducirse como de oposicion política, de mi parte tan ridícula como inoportuna; así es, que no culpo de estas contrariedades á un Gobierno constituido ni á un funcionario más alto ó más modesto; á quien culpo de todos estos contratiempos es á nuestra polisárcica Administracion con esos procedimientos tardíos, inspirados en la reserva y en la desconfianza que resultan de todo punto incompatibles con toda investigacion científica urgente y decisiva.

Si los documentos de la Comision española, presentados como fueron el dia 23 de Junio, se hubieran publicado al siguiente dia, sin perjuicio de los informes ulteriores á que se quisiera someterlos; si los médicos españoles hubieran leído entonces estos trabajos y el público formádose idea de su sentido; si la Administracion, celosa como debe ser del buen nombre nacional, hubiera notificado á las legaciones extranjeras la actitud del Sr. Ferran, quizá ya por entonces fácil de adivinar, ¿habrían venido Comisiones extranjeras oficiales? ¿habría recorrido la Europa entera el

nombre del Sr. Ferran, llevándose consigo el escaso y naciente crédito científico que vamos á duras penas ganando palmo á palmo? ¿celebraríamos estas discusiones, cuyos contendientes empiezan diciendo que la cuestion es de laboratorio y de hechos experimentales y no apropiada para largos debates? Acaso todo esto sucediera, pero es tambien posible que las pruebas hubieran seguido su curso con más recato, menos apasionamiento y mejores auspicios para el esclarecimiento de la verdad y para la conservacion de nuestro carácter científico, de suyo prudente y reservado. De más está decir que si algo pudiera haber de desfavorable para el Sr. Ferran en los trabajos emprendidos por la Comision española, ésta no lo habría disimulado ni encubierto ciertamente, pero consignando al mismo tiempo cuanto pudiera resultar en ellos digno de encomio para nuestro compañoero catalan; mientras que no podemos exigir de los extranjeros esta simpatía que desde un principio inspiraba á los españoles la tentativa ferraniana. Conste, pues, que la Comision médica española en el asunto Ferran ha cuidado aún más del crédito científico nacional que del de sus propios individuos al arrostrar el grave compromiso contraido ante el público en esta campaña de crítica experimental, y que puede eludir todo cargo referente al sesgo que despues de terminados los trabajos de dicha Comision pueda ir tomando la empresa profiláctica del Sr. Ferran.

Hechas estas declaraciones, que he creido per-

tinentes á la historia de esta discusion, me desprendo del carácter de comisionado, y ateniéndome al de socio del Ateneo, entraré ya en materia.

Empiezo confesando ingenuamente que, segun está el debate, no me atrevo á afiliarme ni entre los partidarios del Dr. Ferran ni entre sus adversarios, sin desconocer la poca conveniencia y hasta la presuncion ó debilidad que supone toda actitud neutral en discusiones de este género.

Pero si hubiera de ser adversario del Dr. Ferran, no lo sería ciertamente por las razones que aquí se han emitido, porque con haberse lanzado en este sitio contra los trabajos del Sr. Ferran sendas verdades de disciplina científica y de buen régimen experimental, yo creo que estas verdades no son decisivas para el objeto más importante de este debate; y no son decisivas porque, á mi juicio, aquí no debe discutirse la cuestion Ferran, que es genuinamente microbiológica. En mi sentir ésta quedó aplazada desde el momento en que su autor rehuyó, como se ha hecho público, el programa oficial que la Comision de este carácter llevó á Valencia para el estudio de los precedentes científicos en las inoculaciones anticoléricas; desde cuyo momento surgió otra nueva cuestion, derivada de la primitiva, pero que no debe confundirse con ella. Yo la llamaría cuestion Gimeno y es, no ya microbiológica, sino fisiológica y terapéutica, ó, por mejor decir, profiláctica. En efecto, esta controversia es muy parecida á la de

los cirujanos cuando hace unos cuantos años discutían la cura *listeriana*. Ahora bien; ¿qué se hubiera dicho entonces si al analizar las curas antisépticas, los operadores se hubieran detenido en censurar tan sólo ó con excesiva preferencia la técnica microbiológica de M. Pasteur? En realidad, el Sr. Gimeno es el Lister de la profilaxis anticolérica que discutimos, y el Pasteur de esta tentativa es el mismo Pasteur que sugirió la cirugía listeriana; mientras que el Sr. Ferran, eslabon intermedio entre las raíces microbiológicas y los mal ó bien sazonados frutos de la inoculación preventiva del cólera, ha desaparecido de la escena científica española, y queda, por lo tanto, fuera de discusión, aun cuando su nombre figure como la razón social de esta empresa profiláctica. Luego procuraré demostrar la oportunidad de esta suplantación que me ocurre proponer.

Por otra parte, tampoco puedo seguir á los partidarios del Sr. Ferran, entre otras razones, porque creo muy prematura esa retirada hácia el empirismo en que veo que se baten los amigos más calurosos del sistema.

En esta actitud, ciertamente nada modesta, y para la que necesito la longaminidad de los unos y de los otros, voy primero á ver si me entiendo con los adversarios de Ferran; despues haré porque acepten mis ideas los ferranistas más decididos; á continuación me dirigiré al público señalando el partido que creo le conviene tomar, y, por último, manifestaré cuál debe ser, en mi con-

cepto, la intervencion de la esfera administrativa en este asunto.

Para entenderme con los adversarios del sistema Ferran comenzaré declarando que soy un adversario, no tan temible, pero sí más radical del sistema Ferran que todos cuantos aquí han hecho uso de la palabra en este sentido; porque los antiferranistas más acérrimos han declarado que si las inoculaciones anticoléricas fueran inofensivas, y además de esto resultarían eficaces, ellos serían los primeros en hacerse propagandistas de la idea. Pues bien, no se escandalice el Ateneo si oye á uno de sus socios decir que áun cuando la vacuna de Ferran estuviera perfectamente probada en su eficacia, no se entusiasmaría por este sistema, y acaso lo siguiera impugnando todavía. No creo que se pueden dar más garantías de antiferranismo. (*Risas*). ¿Necesitaré exponer los fundamentos de esta opinion? (*Varios señores*: Sí, sí). Pues bien, aun á costa de la brevedad que me había propuesto, explanaré algo este aserto, que parece á primera vista exagerado y paradógico.

La vacuna de Ferran, al fin y al cabo, no sería un don inefable de la Providencia. En primer lugar (y debo decir que creo en la virtud de otras vacunas), en primer lugar, repito, supongamos desde luego que se declarase la eficacia de la vacuna de Ferran en estos tristísimos momentos por que atraviesa nuestro país, ¡qué de conflictos no surgirían! Figurémonos que los adversarios más exagerados del Dr. Ferran, si es que ha po-

dido haberlos en esta cuestion, hicieran declaraciones en los periódicos de mayor circulacion manifestándose ya muy convencidos de la eficacia de la vacuna, ¡qué de apuros en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en los pueblos por conseguir caldo de Ferran para todos! Yo no diré que este reparo sea concluyente ni siquiera científico, pero tampoco es, como parece, baladí. (*Murmillos*). No extrañaré las muestras de desagrado á que pueda dar motivo... (*Varios señores: No es desagrado*). Me explicaré: estoy dispuesto á hacerme cargo de cualquiera interrupcion, contestándola, si me es posible, en el acto. Mi deseo es, no defender una opinion, sino suministrar á quien los desee cuantos datos ó apreciaciones me susciten las preguntas expresas ó las señales de disentimiento ó de duda que yo pueda advertir en los que me hacen el favor de prestar atencion á mis palabras.

Decía, señores, que no es nimio suponer que la vacuna Ferran perfectamente acreditada se convirtiese, de medio profiláctico, en materia de confusion popular y de desgracias sin cuento. Quienes hayan sido testigos de la efervescencia de los pueblos valencianos ante la prohibicion de las inoculaciones, cuando aun la epidemia no hacía más que llamar á las puertas; quienes reflexionen lo que puede esperarse de unas masas de poblacion que atribuyen criminales manejos á los médicos titulares, rehusando toda asistencia facultativa, ú obligando á estos mártires al irritante

vejamen de probar los medicamentos ; quienes, en fin, piensen un poco en las mil sofisticaciones de que sería objeto el deseado hallazgo del doctor Ferran, quizá no encuentre trivial el escrúpulo de que nuestro pueblo, de día en día peor dirigido y educado, segun se patentiza en las graves ocasiones, dejara en su historia, al nivel del atentado, por decirlo así, etiológico de 1834 contra los frailes, la extraña novedad de algun motin sangriento sobre motivos profilácticos del cólera, que alcanzase á médicos, autoridades y particulares señalados.

Pero dejo á un lado esta objecion digresional sin exprimir de ella más acerbas consideraciones acerca del estado intelectual y moral de nuestro país, y paso á oponer otras que encajen mejor en el debate.

Durante 1865 en Madrid fué atacado de cólera un 2 por 100 de la poblacion, y sabido es que rara vez excede de un 5 por 100 el número de invadidos por esta epidemia en cada localidad. Y ahora pregunto yo : ¿sería indiscutible de todo punto un método profiláctico, aun siendo segurísimo, que para conseguir uno ó dos éxitos probables obliga á noventa y tantas inoculaciones superfluas, siquiera no sean peligrosas para la vida? ¿Puede compararse este caso con el de la viruela, que antes de la vacunacion atacaba á una gran mayoría de los nacidos? (*Murmillos*)

Tercera objecion al método profiláctico que se debate. Lleva este método consigo un peligro

contingente, pero muy probable en nuestro país. No me refiero al peligro individual de la septicemia, de que luego me ocuparé, ni al colectivo de propagacion colérica por medio de los caldos ferranianos, sino á otro riesgo, individual y colectivo á la vez, cual es el descuido de la higiene. Este inconveniente no será fatal, sino muy remediable y los sujetos vacunados podrán hasta redoblar los cuidados higiénicos para resistir la invasion colérica ; pero he tenido ocasion de observar el desden con que se miraban las precauciones higiénicas entre los partidarios de la inoculacion Ferran, actitud muy natural en una campaña propagandista encaminada á acreditar un remedio específico como éste. Y si en esto yo he observado mal, que se me demuestren las disposiciones de higiene pública tomadas en las poblaciones que con más entusiasmo han aceptado la inoculacion. En el otro caso ¿no inspira una confianza excesiva y peligrosa un remedio que, aun bien confirmado, quedaría probablemente cómo única defensa contra los estragos del cólera?

Ultimo argumento contra la vacuna Ferran, ya que fuera plenamente acreditada. La profilaxis por inoculacion no ha sido, es ni será nunca el ideal profiláctico de la Medicina. Este ideal no se propone improvisar una inmunidad individual, sino preparar paulatinamente la inmunidad de las colectividades, de las poblaciones y hasta de la tierra que pisamos.

Ademas, la ventaja que se obtiene con una

inoculación profiláctica, es una especie de lotería higiénica, no por la escasez, sino por la calidad de las ventajas que proporciona; y así como se hace poco aprecio de la riqueza improvisada, y ésta no puede compararse con el caudal que se adquiere por medio del trabajo diario, así cabe decir que la salud advenediza obtenida por inoculación no puede equipararse con la salud que se logra por el ahorro fisiológico diario, el cual ya no sólo es preservativo de una enfermedad como el cólera, sino que resguarda más ó menos de todas las enfermedades infecciosas y no infecciosas (*Muy bien, muy bien. Ruidosos aplausos*).

Recojo agradecido estas muestras de asentimiento, y las utilizo para que me animen á defender ya el método llamado de Ferran, precisamente desde el campo donde como su mayor adversario acabo de expresarme.

Al combatir la profilaxis ferraniana se la compara en estas discusiones con otras vacunas, la natural ó las artificiales conocidas. ¿Es esto oportuno? ¿No lo sería mucho más establecer esta comparacion con los demas medios profilácticos anticoléricos? Pídense aquí precedentes científicos, experimentos de laboratorio y buenas estadísticas para legitimar el procedimiento profiláctico del Sr. Ferran. Y sin embargo, ¿dónde están los precedentes científicos, los experimentos de laboratorio y las estadísticas en que puedan fundarse la práctica de las fumigaciones y la terca rutina de los acordonamientos? Pues qué, ¿no podría

sufrir la vacuna del Dr. Ferran una competencia quizá ventajosa con estos recursos hoy en uso y hasta oficiales?

En punto á inocuidad, si por inofensivas se toma á las fumigaciones, igual concepto merecen *à priori* y por experiencia las inoculaciones ferranianas.

Verdad es que se habla de septicemias que pueden desarrollarse por este último procedimiento ; pero si con dicho vocablo ha de entenderse una intoxicacion sanguínea por productos sépticos, esto es, putrefactos, no vacilo en afirmar que en los inoculados del Sr. Ferran la septicemia es no ya poco probable, sino punto menos que *imposible*. En efecto, si el caldo que se inyecta no está podrido, la intoxicacion séptica es puramente fantástica; y si lo está, inyectado en el tejido celular á la proporcion de uno, dos ó tres centímetros cúbicos, provocará irritacion, inflamacion, flegmones, gangrenas y todo género de destrozos locales que á lo sumo secundaria ó ulteriormente provocarían fiebre septicémica, bajo la responsabilidad, no ya del inoculador, que harto tendría con la culpa del daño local, sino del médico que no hubiera evitado la complicacion general sobrevenida. Para producir septicemia directamente, sería preciso inyectar líquido putrefacto en las proporciones señaladas dentro de las mismas venas, y aun así el organismo humano, virgen todavía de esta prueba demasiado peligrosa, acaso revelase algun recurso inesperado de

resistencia, como en casos análogos suelen manifestar los animales.

Si hay empeño en bautizar con el nombre algo alarmante de septicemia el conjunto de fenómenos generales febriles observados á consecuencia de la absorcion intersticial de los productos orgánicos contenidos en el caldo Ferran, no veo inconveniente en aceptar el calificativo, pero á condicion de que se llame tambien septicemia á la fiebre fisiológica de la digestion, por todo extremo semejante á la de los inoculados poco susceptibles para las inyecciones ferranianas, siquiera esta semejanza esté disimulada por el hábito de la absorcion digestiva.

Véase, pues, á qué se reduce esta tan temida septicemia ferraniana : á una fiebre como la que necesitamos padecer sin pensarlo dos ó tres veces al dia para vivir cómodamente, y de la cual puede tenerse cabal y hasta molesta sensacion con sólo cometer algun exceso en cantidad de buenos alimentos, ó comiendo á deshora ó saciando sin cautela el hambre consecutiva á una abstinencia prolongada.

La transmision del cólera por el caldo de Ferran, otro de los peligros denunciados á la inoculacion anticolérica, sería muy fácil de demostrar experimentalmente, procurando aumentar, mediante cultivos apropiados, la virulencia específica del microbio colérico que pulula en dicho líquido. Como los autores de esta suposicion, poco grata en verdad, no la fundan en

pruebas experimentales, en estas pruebas experimentales que piden continuamente á sus adversarios, me permito calificarla de ilusoria é inadmisibile en este debate. Por lo demas, aunque los caldos virgulados tuvieran la temible propiedad de esparcir el cólera, los 20 ó 30 laboratorios europeos en que hace varios meses se trabaja con este material, sin haberse producido más que infecciones aisladas y leves, ofrecerían suficiente garantía de que un manejo inteligente evitaba este peligro. Respecto á los inoculados, luego veré de probar que con sus humores no es fácil se acreciente la malignidad del agente colerígeno, aun cuando lo lleven consigo en la forma de máxima virulencia.

Desvanecidos segun creo los temores suscitados por la vacuna Ferran en lo que pudiera encerrar de peligroso, no juzgo necesario hacer comentario alguno á las asfixias, á las afecciones laríngeas y al empeoramiento de las enfermedades de pecho, que no pocas veces empañan la reputacion de inofensivos en los humos profilácticos más ó menos molestos que todavía se estilan.

Tambien pasaré de largo sobre los acordonamientos; pero no sin decir que, lejos de jactarse con la falsa victoria del verano pasado, los campeones de este sistema serían muy discretos guardando silencio, porque alguien podría con datos fehacientes levantar la sospecha de que en la epidemia actual hayan influido de un modo muy lamentable aquellas medidas.

En suma, si la vacunacion Ferran puede alguna vez ser nociva, tengo por más perjudiciales á las fumigaciones, con serlo muy poco, y desde luego por incomparablemente más desastrosos á los acordonamientos (*Muy bien, muy bien*). Como creo que hay casi una completa conformidad en estas ideas, en obsequio de la brevedad no insisto en esta crítica, y concluyo este pasaje recordando que el Sr. Ferran, con su vacuna anticolérica, podrá no haber perseguido el ideal científico en esta materia, pero á lo menos ha contribuido á desviar la profilaxis que debatimos de la insegura proteccion de las fumigaciones, y aun cuando no haya dado un paso adelante en el problema de la defensa contra el cólera, no nos ha hecho retroceder hasta el año 1834 como los nunca bastante aborrecidos y anticientíficos acordonamientos.

Séame ahora permitido dirigir algunas observaciones á los ferranistas, y no parezca álarde de travesura ni de ingenio, que tambien por este lado aparezca desde luego como más partidario de la vacunacion anticolérica que el mismo Sr. Ferran. Así no me haré sospechoso, y aprovecharé mejor las incidentales ventajas de mi posicion en esta polémica para obtener la mutua inteligencia que pretendo entre todos nosotros. Si me contradigo en las apreciaciones algo extrañas que voy emitiendo, mi propósito resultará estéril y me someteré resignado á todo el rigor que pudiera desencadenarse contra mi indiscrecion y desacierto; pero si cabe enlace lógico entre mis ideas,

hágaseme la concesion de que sin eclecticismos ni acomodamientos hay posibilidad de plantear, ya que no de resolver la cuestion en una nueva forma, igualmente aceptable para los creyentes como para los escépticos en el procedimiento del señor Ferran.

Desde luego sigo considerándome más ferra-nista que el mismo Ferran, puesto que en trances apurados como los presentes es lícito y hasta se debe prescindir de los ideales, aceptando los recursos útiles vengan de donde vinieren, no de otro modo que se permite á la conciencia más escrupulosa tantear la suerte y aprovechar sus donativos en cualquier quebranto de fortuna. Oportunizado así el asunto, bien merece la pena de discutirlo y aun de aceptarlo con esperanza mientras se confirma.

Ahora bien; la confirmacion que este estudio necesita no se comprende bien á mi juicio. Ese experimento singular de los tres ó cuatro pueblos designados para la vacunacion de prueba me produce la misma impresion que si se plantease el régimen republicano en una ó dos provincias por vía de ensayo, á peticion de unos cuantos republicanos entusiastas y ante un Gobierno monárquico centralizador y restrictivo. Este experimento es de tal naturaleza, que yo, en el lugar de Ferran, no me daría por vencido ni aun en el caso de que produjese el desengaño más escandaloso; y esto por dos razones: la primera, porque las vacunas tienen sólo un valor relativo, pues cuando

las epidemias adquieren una virulencia máxima no respetan ni aun la de Jenner, siendo impropio exigirá un procedimiento nuevo mayor virtud que la que se obtiene de la vacuna más acreditada; y la segunda, porque las estadísticas han enseñado todo lo que podían enseñar por ahora en el asunto. Una epidemia que invade un número generalmente muy reducido de personas se presta muy difícilmente á la comprobacion estadística de su profilaxis como es obvio. Los 30.000 individuos ya inoculados sobran para presentir algo en la eficacia del procedimiento, y si no han enseñado nada bajo este aspecto, puede asegurarse que no se logrará mayor claridad con 300.000 ni con 3.000.000 de sujetos inoculados. Enfermedad tan caprichosa y desigual como el cólera no puede soltar dato profiláctico alguno de importancia en la red de los números estadísticos. Solamente masas compactas de poblacion, es decir, ciudades ó provincias enteras, pueden descubrir alguna ventaja apreciable cuando en dos ó tres epidemias sucesivas hayan encomendado la prevencion del mal colérico á un medio preservativo como el de que se trata.

Pero los ferranistas, ó su cabeza visible, el señor Gimeno, puede en mi concepto adelantarse á las inciertas y remotas comprobaciones de la estadística.

Al efecto me guardaré muy bien de proponerle demostraciones microbiológicas, porque demostrado he querido dejar lo impropio de este aspecto

demostrativo en el estado actual de la cuestion; tampoco creo que estamos en el caso de exigirle experimentos en los animales, porque esto sería prolijo, entretenido y ofrecería poco de concluyente.

Pero ya que la tentativa ferraniana se permite, siquiera con ciertas restricciones en el hombre, todavía se puede aprovechar hoy por hoy esta peregrina coyuntura para revestir al procedimiento Ferran del carácter científico de que á mi juicio, como al de muchos señores Ateneistas, carece actualmente. ¿Qué necesitamos saber para la práctica de las inoculaciones? Primero, cuál es el principio activo del material que se inocular; segundo, cuáles son los efectos fisiológicos, y por último, cómo se pueden indagar los efectos profilácticos del mismo. Pues bien, para determinar la naturaleza del agente responsable, no se necesitan inspecciones microscópicas largas ni análisis químicos difíciles ni cávias ó conejos de Indias. ¿Se quiere saber si la causa activa de las inoculaciones es el *bacillus virgula*? Todos saben ya la contraprueba intentada por la Comision oficial: inocular el caldo hervido. Si los efectos de esta inoculacion son nulos ó profundamente distintos de los que produce el caldo sin hervir, el bacilo indicado ofrece muchas probabilidades de encerrar toda la virtualidad del procedimiento, mientras que en el caso contrario, la identidad ó semejanza de efectos excluye desde luego á todo agente morfológico, incapaz como dicho bacilo de resistir

la ebullicion, en el mecanismo de las perturbaciones producidas por el caldo ferraniano.

¿Se desea saber si el agente responsable es una *ptomaina* producto de ese *bacillus*? Contraprueba clarísima: inoculacion de caldo de Ferran sin siembra de vírgulas (ya que la ebullicion pudiera no destruir dicho principio).

Si se producen así fenómenos exactamente iguales á los ocasionados por el caldo virgulado, nadie dudará de que el principio activo residía en el caldo ordinario, el cual no deja de poseer alcaloides, como la creatina, creatinina, acaso capaces de exagerar febrilmente por inyeccion subcutánea el estímulo moderado que ocasionan en el estómago al ingerirse. Pero hay más; ¿se desea descubrir el secreto de Ferran? Pues bien; no hay que violentar para ello la microbiología ni la experimentacion. En mi sentir el microbio colérico se atenúa por el organismo enfermo y todo elemento virgulado que se recoge en un cadaver ó producto colérico, está ya mitigado de virulencia; si es que antes la tuvo más activa, lo cual se halla todavía insuficientemente demostrado. De todos modos, por más que el coma-bacilo de Koch que se encuentra en los cultivos del Sr. Ferran, sea la causa específica del cólera, la inoculacion del caldo ferraniano en todas sus vicisitudes propias, es decir asépticas, puede ser incapaz de transmitir el cólera en toda su gravedad, porque los humores del enfermo, de donde dicho material es obtenido, hayan neutralizado ó por lo ménos

corregido la actividad del virus, desvirtuándolo para producir otro caso de la misma enfermedad.

El SR. MONTOYA : ¿Y el contagio?

El SR. SAN MARTIN : Aun cuando no sea pertinente á la cuestion que se debate, á pesar de haber prometido brevedad, tendré mucho gusto, si el Ateneo no se fatiga todavía, en dar algunas explicaciones al Sr. Montoya.

El SR. PRESIDENTE : El Sr. San Martin es dueño de dar todo el desarrollo que quiera á su discurso ; el Ateneo le escucha con gran complacencia.

El SR. SAN MARTIN : El dia 7 de Marzo último, cuando afortunadamente no inspiraban tanto cuidado como ahora los estudios relativos al cólera, expuse en esta cátedra una doctrina anticontagionista, doctrina entre nosotros los médicos españoles casi tradicional, por cuya virtud se excraron los cordones sanitarios de 1834, se intentaron no más en algunos puntos durante la epidemia de 1854 y 1855, habiéndose llegado á olvidarlos por completo en 1865. Sin duda mal digeridas y peor asimiladas impresiones, tomadas de la teoría parasitaria del cólera, impuestas á los poco prevenidos por el descubrimiento del bacilo virgulado de Koch, han borrado en pocos meses entre muchos médicos españoles y entre el público la sana tendencia anticontagionista que en este país se profesaba. Pues bien, hoy que los adversarios del concepto contagioso del cólera estamos en minoría debemos proclamar con el mayor con-

vencimiento que el cólera no es contagioso, si- quiera sea importable de pueblo á pueblo por el hombre y sólo por el hombre; con tanto más mo- tivo, cuanto que en esta aparente contradiccion se entraña una idea relativamente consoladora y de gran trascendencia moral para el público, cual es la de que, áun suponiendo que una comarca, una poblacion ó una casa, se pudieran preservar del cólera por el aislamiento, un caso de cólera en el seno de una familia no debe considerarse como foco claro de contagio, nocivo y hasta conve- niente al egoismo de abandonar, sino como una señal de misteriosa infeccion en el edificio que nada lleva en sí misma de perjudicial; no de otro modo que en un campo de batalla el que cae he- rido no es lo temible, sino las balas que cruzan por el aire; y mientras se permanece dentro de al- cance de los proyectiles poco se gana con aban- donar al que ha sido ya baja en el fuego. Podrán la prudencia ó el miedo aconsejar en tales casos una pronta retirada, pero bueno es para estos trances advertir á las familias que los enfermos de cólera como los heridos de una accion de guerra, si son necesariamente un triste engorro para el trasporte, de ningun modo deben ser tratados como carga peligrosa á la manera de granadas ex- plosibles.

En efecto, basta entender por contagio un agente morboso que sólo puede vivir en el orga- nismo enfermo, como el de la rabia, el de la sífi- lis, el de la viruela y tantos otros, para que desde

luego merezcan un lugar aparte esos otros agentes con criadero conocido exterior á la economía humana. Todos los microbios correspondientes á este segundo grupo no son contagios sino miasmas. Puede haber aquí una combinacion de principios miasmáticos y contagiosos, que es lo que sucede en el cólera, pero con la particularidad de que nunca se transmite el miasma de un individuo á otro, sino por intermedio de algun terreno extraño donde el agente colerígeno sufra la metamorfosis que ha de recrudecer su virulencia.

La propagacion morbosa, así considerada, impone necesariamente la necesidad de admitir en los miasmas dos fases por lo menos; pero como éstas ya se demuestran en el microbio colérico admitido, la hipótesis anticontagionista adquiere grandes probabilidades.

Con estas dos fases del microbio colérico, una apropiada para pulular en decadencia dentro del organismo y otra para la reproduccion más próspera ó virulenta en ciertos medios exteriores al cuerpo humano, todavía no bien determinados, creo yo que el Sr. Montoya podrá darse por satisfecho respecto del carácter mejor miasmático que contagioso del cólera, y convendrá en que esta manera de ser no es gratuita cuando recuerde que existen precedentes abonados para ella en una porcion de enfermedades parasitarias cuyo parásito se ha estudiado perfectamente.

La triquina es un parásito que todo el mundo conoce, y se transmite directamente de individuo

á individuo. Un sujeto ingiere materiales triquinados, y, salvas excepciones, adquiere la enfermedad, porque el parásito en cuestion encuentra en el organismo las condiciones necesarias para todas las fases patógenas de que es susceptible. Pues bien; así son los contagios.

En cambio, la tenia se puede ingerir entera ó á pedazos por un individuo sano con entera impudicia; porque este parásito, despues de haber adquirido en el intestino el grado evolutivo necesario para desplegar contra el hombre sus propiedades nocivas, se esteriliza ya para otro organismo humano, mientras otra especie orgánica ó medio diferente no devuelven á la tenia esterilizada, es decir, á sus gérmenes, la forma intermedia capaz de convertirse de nuevo en tenia perjudicial para el hombre. Pues bien; así se portan los miasmas, y entre ellos el agente colérico.

El Sr. MONTROYA : Doy gracias á S. S., y me felicito de que mi interrupcion haya dado lugar al desarrollo de esta doctrina.

El Sr. SAN MARTIN : Queda pues planteada la resolucion del problema que nos ocupa en lo relativo á la determinacion del principio activo del caldo Ferran sin microscopio, sin reactivos químicos y sin experimentos en los animales.

Respecto á la accion fisiológica de dicho líquido ya no cabe dudar desapasionadamente en que es nula, ó se halla reducida á molestias generales, pasajeras y á contratiempos locales más ó menos penosos, pero que en suma atestiguan una ino-

cuidad relativa muy aceptable y aceptabilísima, si se tiene en cuenta el peligro que con ellas se trata de evitar, criterio comparativo forzosamente impuesto para esta calificación.

Réstanme tan solo dos aspectos que plantear en este desarrollo: el de la inmunidad del cólera y el de la eficacia de las inoculaciones anticoléricas.

Tanto se ha hablado dentro y fuera de aquí de la inmunidad del cólera, sin llegar á un acuerdo, que me expongo mucho al anunciar, que si los partidarios de Ferran tienen fe en su procedimiento, en veinticuatro horas nos pueden dar la demostracion de su ansiada inmunidad. Sin embargo, ésta es mi humilde opinion: inocúlese á individuos que hayan padecido el cólera recientemente, y si el cólera deja inmunidad y las inoculaciones producen un efecto colérico más ó menos disimulado, que esto poco importa, los individuos tales no experimentarán los fenómenos generales característicos de la inoculacion. Y véase cómo un remedio profiláctico puede convertirse en piedra de toque para denunciar la índole de una enfermedad.

(El Sr. Pulido hace una indicacion que no se advierte.)

Me recuerda el Sr. Pulido que se han ensayado tres de estas inoculaciones con buen éxito, esto es, sin haberse producido fenómenos generales, y puedo añadir otro si no está incluido en los tres á que el Sr. Pulido se refiere. Un distinguido compañero nuestro de Alicante, que padeció el cólera

el verano pasado, se inoculó á primeros de Junio último en Valencia y no se pudo observar en su cuerpo alteracion general de ningun género. En cambio he tenido ocasion de ver á otro sujeto que sufrió una inoculacion anticolérica, con efectos generales muy pronunciados, que á los pocos dias fué invadido del cólera con rápido restablecimiento, y que, bien repuesto ya de la enfermedad, se dejó inocular por segunda vez, sintiendo entonces los mismos fenómenos que la primera con igual ó mayor intensidad.

Así, pues, estos casos aislados son insuficientes, y acaso los dos observados por mí no signifiquen sino un tipo máximo de tolerancia y de susceptibilidad individual, respectivamente, para con las inyecciones de caldo ferraniano. Inocúense 50 convalecientes de cólera y creo yo que las dudas en este punto quedarán desvanecidas.

Otro tanto me atrevo á decir sobre la eficacia de las inoculaciones, aun á riesgo de ser tachado de ligero. Si no demostrada, podíamos verla, en mi sentir, muy probable, mediante una serie de reinoculaciones sucesivas hechas con caldo primitivo con caldo hervido y con caldo sin sembrar. La comparacion de los efectos respectivos en 50 individuos de cada serie, nos permitiría formar criterio en este punto. Algo se ha hecho de esto; pero lo que se ha hecho hasta aquí no ofrece grandes garantías. En Valencia, de los 311 reinoculados que tuvimos ocasion de observar los que pasamos á aquella provincia, resulta que el total

favorece demasiado poco á las doctrinas de Ferran. Sin embargo, no es prudente formar un criterio fijo por estos datos recogidos á viva voz en individuos reconocidos muchos dias despues de la inoculacion , segun pueden deducir los señores ateneistas del presente cuadro sinóptico.

RELACION PROPORCIONAL DE LOS DATOS FISIOLÓGICOS, PATOGÉNICOS Y PROFILÁCTICOS, recogidos por el exámen de individuos inoculados segun el método del Dr. D. Jaime Ferran, durante el mes de Mayo último.

Personas reconocidas é interrogadas..... hombres.. 281 mujeres.. 299 niños.. 140 Total.... 720

CASOS DE ACCION EXCEPCIONAL O LOCALIZADA EN CIERTOS ÓRGANOS.

Sin fenómenos generales perceptibles.....	hombres..	25	} 56
	mujeres...	18	
	viejos.....	1	
	niños.....	12	
	h.....	9	
	m.....	10	
	n.....	7	
	h.....	2	
	m.....	4	
	n.....	2	
	h.....	1	
	m.....	2	
	n.....	8	
	h.....	5	
	m.....	3	
	n.....	1	
	h.....	2	
	m.....	9	
	n.....	1	
h.....	1		
m.....	3		
n.....	6		
h.....	8		
m.....	14		
n.....	1		
v.....	2		
Con efectos gástricos.....	h.....	9	} 192
Con alguna excitacion intestinal siquiera fuese ligera.....	m.....	10	
Con trastornos gastro-intestinales.....	n.....	7	
Con calambres más ó menos perceptibles.....	h.....	2	
Con desórdenes gástricos y calambres.....	m.....	4	
Con síntomas gastro-intestinales, hormigueo ó calambres, frío y facies coleriforme (cólera experimental presunto).....	n.....	2	
Con frío inicial intenso.....	h.....	1	
Con trastornos gastro-intestinales observados en criatura no inoculada de no-	m.....	2	
drizas inoculadas.....	n.....	9	
Sin cambio alguno en criaturas no inoculadas de mujeres lactando é inoculadas.	h.....	1	
	m.....	3	
	n.....	6	
	h.....	8	
	m.....	14	
	n.....	1	
	v.....	2	
	h.....	9	
	m.....	10	
	n.....	7	
	h.....	2	
	m.....	4	
	n.....	2	
	h.....	1	
	m.....	2	
	n.....	8	
	h.....	5	
	m.....	3	
	n.....	1	
	h.....	2	
	m.....	9	
	n.....	1	
	h.....	1	
	m.....	3	
	n.....	6	
	h.....	8	
	m.....	14	
	n.....	1	
	v.....	2	
	h.....	9	
	m.....	10	
	n.....	7	
	h.....	2	
	m.....	4	
	n.....	2	
	h.....	1	
	m.....	2	
	n.....	8	
	h.....	5	
	m.....	3	
	n.....	1	
	h.....	2	
	m.....	9	
	n.....	1	
	h.....	1	
	m.....	3	
	n.....	6	
	h.....	8	
	m.....	14	
	n.....	1	
	v.....	2	

		por el médico de cabecera), posterior á la inoculación.....		m.....	8			19
				n y v....	0			
CASOS DE REINOCULACION CON PARTICULARIDADES REFERENTES Á LA ACCION PROFILACTICA.	Con efectos imperceptibles en la primera inoculacion.....	h.....	4					
		m.....	6			11		
		v.....	1					
	Sin efectos generales en la segunda inoculacion.....	h.....	4					
		m.....	18			31		
		n.....	9					
	Sin cambio general apreciable en las dos inoculaciones.....	h.....	5					
		m.....	27			36		
		n.....	4					
	Con efectos iguales en ambas inoculaciones.....	h.....	17					
		m.....	40			81		
		n.....	10					311
	Con fenómenos generales más intensos en la primera inoculacion.....	v.....	14					
		h.....	14					
		m.....	48			81		
	Con fenómenos generales más intensos en la segunda inoculacion.....	n.....	16					
		v.....	3					
		h.....	8					
Casos anotados de invasiones posteriores á la reinoculacion, y más ó ménos benignas (á juicio del médico de cabecera).....	m.....	50			71			
	n.....	7						
	v.....	6						
		h.....	5					
		m.....	0					
		n.....	3					11
		v.....	3					

Para avalorar los efectos, no ya individuales, sino colectivos, que pudieran demostrar la eficacia del procedimiento del Dr. Ferran, se trazaron tres curvas, que podría tambien poner á disposicion del Ateneo, en que se designan las invasiones y defunciones de cólera acaecidas en tres pueblos elegidos, para formar idea de los resultados definitivos que se persiguen.

La simple inspeccion de estas curvas tampoco suministra ningun dato, ni favorable ni adverso, al sistema del Dr. Ferran.

En cambio los experimentos indicados, si se verifican con las cautelas convenientes, con líquidos bien esterilizados, y aplicados sólo en una region y *á la misma profundidad*, es decir, bajo la piel, podrían demostrar en los efectos sucesivos del caldo Ferran una inmunidad recíproca que ya no sería violento aplicar á la profilaxis del cólera. En fin, aun en el caso de que los resultados pudieran ser desfavorables á Ferran en estas contrapruebas, bien porque la segunda y la tercera inoculacion del caldo usual produjera efectos de intensidad creciente en vez de amenguada, bien porque, aun lográndose menos susceptibilidad para las reinoculaciones, este resultado se obtuviese igualmente con el caldo sin vírgulas ni producto colérico alguno, quedaba á los ferranistas el socorrido recurso del empirismo; mas únicamente despues de que no diera resultados favorables esta prueba experimental, pudiera considerarse de todo punto empírico este sistema. Y no

se crea que los médicos escépticos ante la ocurrencia profiláctica del Dr. Ferran, estamos obligados á predecir un éxito desfavorable al ser llevada á la experiencia; porque ménos podía el fonógrafo deducirse de las leyes acústicas conocidas, y sin embargo, esta nueva maravilla ha prevalecido y más que la inoculación Ferran á los microbiólogos y á los patologistas, debió repugnar á los químicos la idea de que las fermentaciones fueran actos vitales, en vez de fenómenos puramente moleculares, de orden cósmico ó inorgánico, y hoy todo el mundo acepta este hecho. Debemos confesar ingenuamente que en Medicina como en todas las demas ciencias, la que estudia la lluvia inclusive, el arte de pronosticar está muy atrasado. Malo es que de esto se aprovechen los atrevidos, y sobre todo, los charlatanes; pero vale más comtemporizar, aunque bajo todo género de reservas, con inexactitudes y errores siempre fáciles de rectificacion, que ahogar una verdad antes de bien nacida, exponiéndose á que no resucite nunca.

He terminado, señores, lo que me había propuesto decir técnicamente, aunque en forma inteligible para todos, propios y extraños á estos estudios higiénicos.

Bien quisiera yo acertar ahora con una síntesis ó fórmula que comprendiese todo lo que puede interesar al público en ésta, á mi juicio, no bien planteada cuestion; pero desconfío mucho de satisfacer el natural deseo de los que, sin formar

opinion científica sobre el método del Sr. Ferran, dudan entre ofrecer su brazo á esta prueba profiláctica ó esperar cautelosamente mejores confirmaciones que las actuales para la misma.

Esta desconfianza de mi parte me reduce á advertir que la actitud del público en esta cuestion es muy parecida á la de las familias que llaman á consulta de médicos y oyen á uno de estos optimista, á otro pesimista y á otros más ó menos escépticos. Lo que aconseja el uso en estas siempre azarosas circunstancias es lo que debe servir de norma en la que ahora nos preocupa. Si alguno de los médicos llamados inspira mayor confianza al cliente, puede y debe tomársele por guía, si quiera sea de los incrédulos, y en igualdad de confianza entre todos los médicos consultantes, lo natural y lo mejor es dejarse dirigir por el más optimista. Esto creo que es lo que procede, ni más ni menos, dejando á los hombres de profesion la responsabilidad del consejo, y por lo tanto el cuidado de estudiar el método en litigio con todo el detenimiento que los sucesos han hecho necesario.

Respecto de la Administracion, punto quizá el más delicado de tocar, tambien creo que se pueden invocar los usos y el carácter del país para fijar la ingerencia administrativa en esta contienda.

España es una nacion altamente democrática, prácticamente muy apegada á los rasgos de autonomia y de independencia, así colectiva como

individual; y que, por lo tanto, no tiene gran fuerza entre nosotros el ejemplo de esas naciones imperiales en que prevalece el criterio restrictivo en la mayor parte de los actos y trabajos profesionales.

Soy, pues, de parecer que demostrada, como parece estarlo, la inocuidad de las inoculaciones de Ferran, en vista de que la eficacia de estas inoculaciones todavía continúa en tela de juicio, siquiera inspire muy poca confianza á los que exigen á estas nuevas prácticas un carácter científico riguroso, entre los cuales me cuento yo, en estas condiciones, repito, yo creo que la Administracion puede conceder una libertad completa al inventor, á los amigos del mismo y al público, para continuar las inoculaciones con arreglo á las leyes (*¡Muy bien! Grandes aplausos*).

La parte gubernativa de la Administracion tiene para la tutela sanitaria que le está encomendada en este intento, el auxilio del Poder judicial, que podría muy bien retener ó poner coto á los abusos que se hubieran cometido inoculando con imprudencia ó sin los requisitos exigibles; tiene ademas el apoyo de las corporaciones científicas, las Academias donde esta materia se debate; tiene el auxilio de los libros que acerca de esta novedad se han publicado y están en vía de publicarse ó sigan publicándose, y de la prensa periódica profesional y política, que puede derramar todavía mucha luz en este embrollado problema, y tiene, sobre todo, el auxilio del Cuerpo médico

español, cada uno de cuyos individuos estoy seguro que habrá puesto especial esmero en seguir el curso de estas discusiones y de los escritos publicados para formar una opinion decisiva y aconsejar prudente y acertadamente á los particulares que les confíen este cuidado.

Ahora bien, cuando una cuestion científica aparece plagada de dudas y necesita una amplia experimentacion para revelar su alcance, y tiene ya raíces en el sentimiento público, y se plantea bajo la impresion de fulminantes amagos epidémicos, y urge tomar un partido á los poderes públicos, y estos poderes no pueden decretar sino de prestado en el asunto, ¿no incurre la Administracion en un verdadero exceso de celo si se obstina en asumir para sí sola toda la responsabilidad de que las inoculaciones anticoléricas estén prohibidas? Esta misma prohibicion, si ha lugar á ella, ¿no la puede recibir mejor el público de los dictámenes emitidos por las colectividades facultativas (oportunamente estimuladas si se quiere, por las autoridades respectivas para que preparen al público en este asunto) ó de los médicos en la práctica privada de cada uno?

Con criterio liberal se da amparo y correctivo á las credulidades peligrosas y al propio tiempo se deja á la ciencia expedito el camino de la investigacion.

En una palabra, hay que recordar y decirlo muy alto que, segun la experiencia de este siglo eminentemente científico viene demostrando, en

muchas cuestiones parciales relacionadas con la ciencia médica y en todas las otras, si el descubrimiento del Dr. Ferran puede confirmarse ó desmentirse sin microscopio, sin experimentos en los animales y sin laboratorio, es bien seguro que no llegará á resolverse sin *libertad*, que al fin y al cabo es un medio de investigacion que en el mundo, científico á lo menos, despues de cierto tiempo relativamente breve, no da la razon sino al que la tiene, y niega siempre el éxito al que no lo ha merecido. (*Entusiastas y nutridos aplausos, que se prolongan por algun tiempo. — El orador es calurosamente felicitado por muchos señores socios*).

El Sr. PRESIDENTE (Arrillaga) : La Mesa debiera dar aquí por terminada la discusion, puesto que en la sesion del 22 se acordó que no se concedería la palabra á ninguno que para aquella fecha no estuviera inscrito para consumir algun turno, para rectificar ó para alusiones. En cumplimiento de este acuerdo, yo levantaría la sesion, dando por terminado este debate, pero se me han acercado bastantes señores socios á hacerme notar que nuestro respetable consocio el Sr. Quintana había pedido la palabra, y que no sólo por su respetabilidad, sino tambien porque pudiera traer al debate alguna opinion aún no emitida, y por el gusto con que siempre le ha oido el Ateneo, creían que debiera invitar á la seccion á volver sobre su acuerdo, sólo por excepcion y sin que sirva de precedente, concediendo la palabra al Sr. Quintana.

Si así le parece á la seccion, como me inclino á creer por las manifestaciones que advierto, concederé la palabra al Sr. Quintana, y si su discurso diera lugar á réplica, yo indicaría entonces para contestarle á alguno de los señores socios, ó si hubiese más de uno que lo deseara, se designaría al más alejado de sus doctrinas para que contendiera con él.

En este concepto, pregunto á la seccion : ¿me autoriza para conceder la palabra al Sr. Quintana, y á continuacion, si el caso lo requiere, á algun señor socio que pueda contender con él?

Habiendo sido afirmativo el acuerdo de la seccion, dijo :

El Sr. PRESIDENTE : Tiene la palabra el señor Quintana.

El Sr. QUINTANA : Señores, he de procurar ser muy breve, en primer lugar, por respeto á la Presidencia, que desea vivamente ver terminada cuanto antes esta discusion, y en segundo lugar, por una razon que me es enteramente personal, á saber : la excitacion que acompaña á mi palabra, cuando de ella hago uso en público con cierta solemnidad, se refleja ya de modo tan funesto sobre el sentido de mi vista, que á cada instante me siento amenazado de ceguera completa. Así, pues, no esperéis que haya de seguir paso á paso al Dr. Ferran en las múltiples fases por que ha atravesado la realizacion práctica de su pensamiento. No; he de limitarme exclusivamente á examinar, desde el punto de vista de la razon médica, á me-

dir, en su verdadera importancia, las inoculaciones del Dr. Ferran como preservativas del cólera morbo asiático, conocimiento entre todos el más interesante para la opinion pública.

Pero antes de abordar esta cuestion, no considero enteramente inútil hacer preliminarmente dos observaciones generales. Tal vez el principal trabajo mental del Dr. Ferran ha consistido en sacar una simple consecuencia de premisas que consideraba sólida y perfectamente establecidas. El Dr. Ferran debió decirse, y sin duda se dijo á sí mismo : « puesto que los microbiologistas modernos preservan ya hoy á los animales de la ro-seola, del cólera, del carbunco y de la pneumonía infecciosa, inoculando en los animales sanos productos morbosos más ó menos atenuados, sacados de los animales enfermos, ¿por qué yo, microbiologista tambien, y que tal vez he dado un paso más en el conocimiento de las evoluciones del *bacillus virgula*, no he de intentar resolver el mismo problema en la especie humana, aplicando este gran principio á la preservacion del cólera morbo asiático? » Se diría aun más : « ¿no tengo en mi poder la causa patogénica ó productora de tan terrible enfermedad? » Y sin otros preámbulos se lanzó valerosamente al campo de la experimentacion. Ya veremos más adelante de cuantas maneras claudica este, al parecer, tan sólido razonamiento.

Tal vez tambien la palabra vacunacion anticolérica, aplicada por Ferran á su procedimiento,

es lo que más poderosamente ha influido en la aceptación general de que ha gozado en algunos pueblos de la provincia de Valencia, aun antes de haber sido conocidos sus ventajosos resultados. Y es, señores, que la palabra *vacunacion*, así en la esfera científica como en las creencias populares, tiene una significación arraigada y precisa, siendo sinónima de preservación de enfermedades graves ó mortales. ¿Cómo, pues, hubiera podido dejar de acudir la gente por cientos y por miles al llamamiento del Dr. Ferran, que les prometía librarlos de los estragos que produce el cólera morbo asiático?

Mas vengamos ya á la cuestion. No espereis que haya de ocuparme en pormenores micrográficos, ni en las contradicciones del Dr. Ferran, ni en los cambios de frente de sus doctrinas, ni en su misteriosa conducta. De todo esto y de pecados mucho más graves absolvería yo gustosísimo al Dr. Ferran, si nos hubiese traído en cambio la invención de un medio profiláctico que arrancara de las garras de la muerte, en el presente y en el porvenir, á millones de criaturas humanas. Pero ¡ah, cuán débiles son en mí estas esperanzas! Voy, pues, á tratar esta cuestion de un modo muy general, y, si me permitís la frase, á vista de pájaro.

Desde dos puntos de vista enteramente opuestos voy á examinar la cuestion de la preservación del cólera morbo asiático, toda vez que han de permitirme hacer más clara la exposición de mi pensamiento.

Primer punto de vista : el conjunto de fenómenos que sigue inmediatamente á las inoculaciones del Dr. Ferran, ¿es un cólera atenuado ó mitigado? ¿Es siquiera un cólera en miniatura? ¿Es en una palabra, un verdadero cólera experimental? Si esta cuestion se resolviese afirmativamente, habría necesidad de convenir en la identidad de naturaleza nosológica entre la afeccion morbosa, artificialmente producida por el doctor Ferran y el cólera morbo asiático. Este hecho constituiría por sí mismo un sólido fundamento de probabilidad en favor del éxito preservativo de las inoculaciones del Dr. Ferran, toda vez que hay en la historia de la ciencia médica un precedente gloriosísimo coronado del éxito más completo. Antes del descubrimiento de la vacuna, la viruela experimental preservaba ya, cuando se tenía la fortuna de que fuese benigna, de la viruela grave ó epidémica.

Sin embargo, en tal caso, el Gobierno hubiera debido prohibir terminantemente las inoculaciones del Dr. Ferran. Y la razon es clarísima : allá va. En semejante caso, cada individuo inoculado sería un foco de infeccion ó de contagio, tan atenuado ó mitigado como querais suponer ; pero al fin y al cabo, un foco de contagio ó de infeccion. Y como para producir un vastísimo incendio no ha sido, no es, ni será jamás necesario un barril de alquitran, sino que ha de bastar siempre una pequeña chispa, así una sola inoculacion podría siempre producir una gran epidemia en la pobla-

cion donde se realizase el experimento. Digo todavía muy poco : una sola inoculación podría desenvolver una epidemia de cólera morbo asiático en una provincia, en una nación, en un continente, en el mundo entero ; en fin, toda vez que son bien conocidos por la historia los hábitos de cosmopolitismo de tan terrible enfermedad. Y esta epidemia no habría de ser peligrosa solamente para los no inoculados, sino también para los inoculados y reinoculados, puesto que la experiencia ha demostrado ya que inoculados y reinoculados son invadidos también y sucumben del cólera morbo asiático, cuando de esta plaga es víctima cualquier territorio.

Mas no tembleis, señores ateneistas ; permaneced completamente tranquilos. El Dr. Ferran no ha producido, ni producirá jamás con sus inoculaciones una sola epidemia colérica. ¿Queréis saber por qué? Porque es impotente para producir con esas inoculaciones el cólera experimental más suave ó más benigno. Esto es lo que procuraré evidenciar á continuación en la segunda parte de mi discurso.

El *bacillus virgula* en manos del Dr. Ferran, ha venido á demostrar *experimentalmente* una cosa, en verdad, asombrosa para la mayoría de los médicos, á saber : la completa, la perfecta inocuidad del *bacillus virgula*. Cuando más íntimamente poseído estaba el Dr. Ferran de la creencia de que tenía encerrada en sus matraces una fiera peligrosísima, destructora á su voluntad ó á su an-

tojo del linaje humano, debió ver con asombro salir de esos mismos matraces el ser más inocente, más inofensivo de la Creacion ; tan nada peligroso para los hombres, como para los animales. Ese sér es el *bacillus virgula*. Desde entonces, si el Dr. Ferran no vió, debió ver que se hundían por sí mismas las teorías patogénicas del cólera morbo asiático, basadas en el descubrimiento de esos pequeños seres ; desde entonces, si no reconoció, debió reconocer que esos pequeños seres son enteramente extraños, perfectamente extraños á la produccion de las epidemias del cólera morbo asiático.

El Dr. Ferran, por desgracia suya, no procedió así : en vez de abjurar de sus antiguas creencias, que hubiera sido lo verdaderamente razonable, trató de apoyarlas y apuntalarlas con teorías, uno de cuyos menores defectos es cambiar de metro, segun lo reclaman las dificultades que á cada paso encuentra en su camino, teorías que no podrían resistir al empuje de la crítica más vulgar. Estoy íntimamente persuadido de que, á tener inteligencia el *bacillus virgula*, habría de protestar enérgicamente contra las ingerencias que calumniosamente se le atribuyen en la produccion del cólera morbo asiático, y no menos habría de asombrarse del miedo que ha infundido y del pavor que ha inspirado á tantos sabios (*Risas*). Desde que se ha visto que de las inoculaciones del Dr. Ferran en el hombre no nace el cólera experimental, los consejos prohibitivos di-

rigidos á los que penetran en el gabinete de Koch, en Berlin, donde se conserva, segun ha dado en decirse, el cólera vivo, son un lujoso aparato de precauciones inútiles, porque desde ese momento el gabinete de Koch deja de ser una jaula de hienas y panteras, de tigres y leones, siempre dispuestos á sorprender el más leve descuido, y se convierte en una delicada exposicion de pequeños seres botánicos, tan pacíficos como inofensivos, á propósito solamente para excitar la curiosidad y el interes de los aficionados á las observaciones microscópicas.

Decía desde este mismo sitio en Mayo del año anterior, antes de la aparicion del cólera morbo asiático en Tolon, y juzgando, desde un elevado punto de vista, las teorías microbianas en general : «no se necesita ser profeta para predecir que habrá de vivir muy pocos años M. Pasteur para no asistir á las exequias de las teorías patogénicas fundadas sobre sus experimentos.» La profecía se ha cumplido, y experimentalmente por cierto, en cuanto al cólera morbo asiático. La patogenia microbiana del cólera morbo asiático muere como ilusion de un dia ante la audacia experimentalista del Dr. Ferran ; es decir, á manos de uno de los más fervorosos creyentes en la doctrina, á la par que uno de los exploradores más inteligentes y activos del mundo micro-biológico.

Esto me conduce, naturalmente, al segundo punto de vista que voy á tratar en seguida. Ahora, señores ateneistas, pregunto : ¿es cierto que

el Dr. Ferran no produce con sus inoculaciones en el hombre el cólera experimental? No soy yo, señores, sino vosotros los que habeis de resolver esta cuestion. Ante todo séame permitido consignar una advertencia preliminar. Para describir la afeccion morbosa artificialmente producida por el Dr. Ferran, tomo los datos de la Comision científica encargada por el Gobierno de estudiar ésta y otras cuestiones relativas al cólera morbo asiático en la provincia de Valencia.

Dejando á un lado los casos más ó menos numerosos de personas que no experimentan otros fenómenos que las molestias locales, consiguiendo á la operacion quirúrgica, el inoculado, pasadas algunas horas de la inoculacion, presenta una fiebre más ó menos alta, precedida de un escalofrío más ó menos acentuado, cuya fiebre viene acompañada de dolor de cabeza y quebrantamiento de cuerpo, y termina por un sudor más ó menos abundante al cabo de quince, veinte ó treinta horas. Este aparato febril está esmaltado de ligeros síntomas gastro-intestinales y de calambres; pero con tal carácter de accidentalidad, que la Comision científica antes indicada evalúa próximamente en un 2 por 100 los casos de presentacion de tales síntomas; y el Sr. Gimeno afirma que la diarrea sólo aparece una vez entre cada mil inoculados.

Decidme ahora, señores, de buena fe, si veis rasgos de semejanza entre este cuadro sintomático, tipo clásico de la fiebre más sencilla y ele-

mental, y el cuadro sintomático del cólera morbo asiático. Pero no juzgueis de ligero; falta añadir lo más importante. La afeccion morbosa provocada por el Dr. Ferran no ofrece *virgulas*, que se consideran como la característica del cólera morbo asiático; no se extrae de ella principio ninguno inoculable; su naturaleza no ofrece nada de específico, y por confesion de Ferran y desus parciales carece de carácter infectivo y contagioso; es decir, en la afeccion artificialmente producida por el Dr. Ferran no se descubre el más leve vestigio de ninguno de esos caracteres fundamentales que dan fisonomía especial y propia al cólera morbo asiático, al mismo tiempo que son como la textura interior de su naturaleza nosológica. Las inoculaciones del Dr. Ferran no provocan, pues, en el hombre el cólera experimental. Para conservar dudas respecto de este punto sería necesario violentar demasiado las analogías nosológicas.

Si se me preguntase qué clasificacion haría yo del cuadro sintomático desenvuelto por las inoculaciones del Dr. Ferran, contestaría que, en mi opinion, á nada se asemeja tanto ese cuadro como á la fiebre *efémera* que nace de la rápida supresion de la transpiracion cutánea. En ambos estados la fiebre, de corta duracion, parece no ser sino la expresion del esfuerzo que hace el organismo para eliminar principios inasimilables que embarazan su marcha fisiológica.

Bien sé que no han de faltar médicos que, más

atentos á la naturaleza del líquido inoculable cargado de *virgulas* que al cuadro sintomático provocado por las inoculaciones del Dr. Ferran, han de ver el cólera experimental en cualquiera expresion sintomática, por leve y desemejante que ella sea de las del cólera morbo asiático. Pero estos médicos evidentemente proceden mal, no tomando en cuenta ambos elementos; y convendría ademas recordarles que con levísimas diferencias sólo en la intensidad, producen exactamente los mismos síntomas, así los caldos simples desprovistos de *virgulas* vivas y muertas, como los caldos *virgulados* del Dr. Ferran.

Una vez descartada, para abreviar, la cuestion de inmunidad, producida por el cólera morbo asiático, de ataques de la propia especie durante la misma epidemia ó en epidemias sucesivas, (cuestion de suma trascendencia para el esclarecimiento del punto de que se trata, resuelta aquí por el señor Gimeno con un espíritu nada conforme con las observaciones de la generalidad de los médicos nacionales y extranjeros), es evidente que la eficacia preservativa atribuida por el Dr. Ferran á sus inoculaciones, más ó menos probable desde el punto de vista de la produccion del cólera experimental, deja de serlo y pasa á ser hecho simplemente posible desde el punto de vista de la afeccion morbosa, nacida de las inyecciones hipodérmicas del Dr. Ferran, afeccion sin la más leve sombra de semejanza sintomática, ni conexion de íntima naturaleza con la del cólera morbo epidé-

mico. Y no es menos evidente tampoco que la experiencia ulterior, lealmente recogida y legítimamente interpretada, ha de poder demostrar con facilidad igual uno de estos tres extremos : 1.º que las inoculaciones del Dr. Ferran son de todo punto neutrales é indiferentes, no señalando influencia ninguna observable en pro ni en contra de la preservacion del cólera morbo asiático ; 2.º que son realmente beneficiosas, porque desenvuelven en el organismo una resistencia vital especial que lo hace refractario á la accion de la causa epidémica ; ó 3.º que son realmente perjudiciales, porque hacen más sensible al organismo, predisponiéndolo á contraer más fácilmente la epidemia cólera reinante.

Ahora bien : preciso es no perder de vista que jamas intentó la Medicina preservar de enfermedades, sin apoyarse en el principio de identidad ó por lo menos de gran similitud de naturaleza nosológica entre las enfermedades que se aspiraba á evitar y las enfermedades experimentales destinadas á conjurarlas. Ahí están la sifilizacion, la variolizacion y la vacunacion propiamente dicha, que prueban esta verdad. Desde el momento, pues, en que la preservacion del cólera morbo asiático, por las inoculaciones de que se trata, deja de ser un hecho probable y pasa á la categoría de hecho simplemente posible, por no fundarse en el principio de identidad ó similitud de naturaleza morbosa, único principio racionalmente bien establecido en la ciencia médica, desde ese

momento el Dr. Ferran corre una gran aventura en su campaña preservadora del cólera morbo asiático.

En efecto, prescindiendo de los inconvenientes anexos á toda operacion quirúrgica, por leve que ella sea, y de la resonancia morbosa que la conmocion febril, nacida de las inoculaciones, pueda tener, simplemente como tal conmocion febril en las personas ancianas, en las valetudinarias, en las tocadas ó amenazadas de enfermedades crónicas, en las mujeres nerviosas, en los niños delicados, etc., etc., la experiencia ulterior solamente puede acreditar que las inoculaciones del Dr. Ferran son útiles porque preserven del cólera morbo asiático; pero con igual fundamento puede esperarse que acredite que son dañosas, porque predispongan á contraer la afeccion epidémica reinante.

Las inoculaciones profilácticas del Dr. Ferran no se fundan, pues, sobre ningun principio racionalmente admitido y reconocido por la ciencia médica. Ante la crítica, el Dr. Ferran, en su campaña preservadora del cólera epidémico, aparece como un hombre que confía más en la fortuna que en la ciencia; y la eficacia preservativa de sus inoculaciones aparece necesariamente tambien como nave perdida en los peligrosos mares de la experimentacion, nave sin brújula, y que no va escoltada ni protegida por ninguna ley racional emanada de la ciencia médica. Tal es la solucion á que sobre este punto se llega investigando

imparcialmente la verdad. Cierto, muy cierto es que esta solución no tiene mucho de consoladora, pero en cambio es verdadera, y conviene por lo mismo que así lo entienda la opinión pública, para que se abstenga de alimentar ilusorias esperanzas si no quiere sufrir amargos desengaños.

En cuanto á las experiencias hasta hoy realizadas, permitidme que no les conceda importancia alguna. En el fondo de esas experiencias, que atraviesan todavía el período caótico, comun á todo lo que principia, hormiguean y se agitan, entrechocándose, fáciles credulidades, fanatismos de muy diversas especies, grandes intereses científicos, profesionales y materiales, de suma importancia; y para que la confusión sea aún mayor, no es posible olvidar el plazo de cinco días prefijado por el Dr. Ferran para declarar la inmunidad del inoculado. ¡Cómo! ¿Hace su carrera y llega por completo á su término en un día el movimiento morboso preservador, ocasionado por las inoculaciones del Dr. Ferran, y la preservación no es firme sino después de haber transcurrido cinco días? ¡Misterios del ferranismo! De mí sólo diré que mientras que no sean más imparciales, más claros y elocuentes los acentos de la experiencia, no seré del número de los que busquen la profilaxis del cólera morbo asiático en las inyecciones hipodérmicas del Dr. Ferran.

Antes de terminar, he de prevenir y contestar ligeramente una objeción que pudiera hacerse á la doctrina por mí sostenida en este discurso. En

los animales, se dirá, no existe identidad ó similitud de naturaleza nosológica entre los fenómenos que inmediatamente siguen á las inoculaciones y las enfermedades que ellas tratan de prevenir; sin embargo, la preservacion de las enfermedades en los animales es un hecho positivo. Desconociendo la ciencia veterinaria, no puedo juzgar por mí mismo de la semejanza ó disparidad de la naturaleza nosológica entre la enfermedad artificialmente producida en los animales con un objeto preservativo y la enfermedad espontánea que por su medio se trata de evitar; debiendo limitarme á recordar que en el órden científico pasan á menudo, como moneda corriente, afirmaciones que despues de mejor y más amplio examen, resultan ser inexactas. Pero dando por supuesta la disparidad de naturaleza entre la enfermedad experimental y la epidémica que por ese procedimiento se aspira á prevenir en los animales, yo pregunto: ¿es perfectamente cierto y positivo el hecho de la preservacion? Por mi parte, presumo que la enfermedad individual ha de ser en los animales la enfermedad de todos los dias, y que la enfermedad epidémica ó colectiva ha de aparecer entre ellos muy de tarde en tarde y en períodos de tiempo de suyo tan irregulares, que ha de ser imposible determinarlos de antemano con precision. Y bien, señores, siendo tan corto todavía el número de años transcurridos desde que se entró en la vía experimental de las inoculaciones profilácticas en los animales, se concibe cuán fácilmente ha de

incurrirse en la ilusion de atribuir á las inoculaciones lo que pudiera no ser sino efecto de la prolongada ausencia de las condiciones cósmicas, generales y misteriosas que preparan, sin períodos fijos, las epidemias y derraman la muerte y el exterminio sobre los seres vivientes.

Quiero suponer tambien que se da la preservacion de enfermedades espontáneas ó epidémicas en los animales por medio de enfermedades experimentales que no tienen con aquellas la más leve analogía de naturaleza, y vuelvo á preguntar: ¿sería lícito por eso, sin más preámbulos, llevar esa ley en bruto desde los animales á la especie humana? La induccion condena transportar las leyes biológicas de unas especies animales á otras, porque cada una de ellas tiene su vida propia y especial. Esa condenacion es más explícita cuando se intenta la misma transportacion desde las especies animales al hombre, porque es insondable el abismo de las diferencias que separan al hombre de los animales.

Establezca en buen hora la ciencia veterinaria sus leyes sobre observaciones recogidas en los animales. La Medicina, en punto á preservacion de enfermedades, tiene establecida la suya propia, brillantemente confirmada por la experiencia sobre el principio eminentemente racional de identidad ó de gran similitud de naturaleza nosológica entre la enfermedad preservadora experimental y la enfermedad espontánea que está llamada á prevenir. El Dr. Ferran, pues, sin el cólera experi-

mental á sus órdenes, no preservará probablemente, con las inoculaciones en el hombre del *bacillus virgula*, de la terrible plaga llamada cólera morbo asiático, por más que el hecho de la preservacion, como tantas otras cosas que la razon no sugiere ni alcanza, no pueda en rigor considerarse imposible.

Despues de sometidos á vuestra mayor ilustracion estos sencillos razonamientos, con la concisa brevedad que me había propuesto y habreis tenido ocasion de observar, únicamente me resta ofrecer el testimonio de la más profunda gratitud por vuestro benévolo acuerdo concediéndome á última hora un turno en este debate, al cual con sumo gusto he procurado aportar, en interes de la verdad y en bien de la ciencia, el fruto de mis meditaciones. Cualquiera que sea el juicio que se forme sobre el radicalismo de mis doctrinas, dejadme consignar aquí por conclusion un ferviente voto. ¡Dé Dios al Dr. Ferran fortuna, que bien la há menester, en la noble cuanto azarosa empresa de preservar á la humanidad del cólera morbo asiático! (*Grandes aplausos*).

El Sr. PRESIDENTE : El Sr. Grinda tiene la palabra.

El Sr. GRINDA : Señores, persona de tan esclarecidos méritos como el Sr. Quintana, y cuya frescura de inteligencia y galana frase á su edad avanzada envidiamos los jóvenes, no es acreedora á que deje de recogerse su importante discurso, siquiera lo haga el menos caracterizado de los in-

dividuos de esta corporacion. Mas no se crea que únicamente tal propósito me ha movido á molestaros nuevamente porque han salido de sus labios afirmaciones tan categóricas y terminantes y de trascendencia tal, que no he podido sustraerme á la tentacion de presentar en frente mis convicciones distintas de las suyas, ni entrar en demostraciones que serían inoportunas en estos momentos.

Su señoría ha entendido que era llegada la hora de que se realizara su fatídica profecía intentando celebrar fúnebres exequias por la doctrina parasitaria que ha difundido uno de los más grandes sabios de nuestra época, M. Pasteur, cuando yo creo que es naciente, pero gigantesca luz que se derrama profusa por los campos siempre difíciles y escabrosos de la Patología.

No me extrañaría que se atacara la explicacion que hoy nos damos de las enfermedades infecciosas por aquellos que esperan encontrar en los fenómenos vivos no más que conflictos de fuerzas físicas y que estiman como un retroceso la moderna teoría de las fermentaciones; pero quien como el Sr. Quintana concede un órden superior y distinto á los fenómenos vivos, no ha de poder sostener con éxito su opinion manifestada esta noche. En definitiva, unos y otros, al ver cómo se siembran, cómo se desarrollan, cómo se reproducen y mueren las enfermedades infecciosas, vendrán á convenirse de la necesidad que hay de admitir los gérmenes que las producen, conocidos ú ocultos.

El hecho de que las inoculaciones que practica

Ferran no produzcan el cólera, no afecta ni en poco ni en mucho á la escuela que acaudilla M. Pasteur, porque nadie duda de que en la baba de un perro hidrófobo y en el licor que segrega en su boca la víbora, van gérmenes de muerte, aunque nada produzcan ambos venenos ingeridos en el estómago no habiendo discontinuidad, porque toda semilla, buena ó mala, no germina sino en terreno á propósito y apropiadamente sembrada.

Aunque se demuestre que el *bacillus virgula* de Koch nada tiene que ver con el cólera, no dudaría yo de la doctrina parasitaria, y esperaríá á que nuevos investigadores más afortunados hallaran el germen que indudablemente lo produce.

Menos aún puede interesar á las opiniones que esta noche defiende el éxito ó fracaso de las inoculaciones aplicadas por nuestro compatriota, acerca de las cuales he tenido especial cuidado de no aventurar opinion alguna, esperando para formarla más amplias estadísticas. Las estadísticas, señores, que han de ser la última palabra de este proceso. Y ya que de estadísticas hablo, permitidme que desde aquí censure la ligereza con que M. Brouardel ha criticado todas las que se forman en España, desconociendo sin duda las que forma nuestro Instituto Geográfico, tan perfectas como las mejores que pueda hacer la nacion más adelantada de la Europa culta. He dicho. (*Grandes aplausos*).

El Sr. PRESIDENTE (Arrillaga): Antes de

terminar este debate, me veo en la necesidad de cumplir un encargo del Sr. Presidente, á quien sustituyo indignamente.

Estos debates suelen concluir, como saben todos los señores socios, con un resumen que tengo la seguridad no esperan de mí en este momento; pero como el Sr. Presidente es muy escrupuloso en el cumplimiento de todos sus deberes, deseaba recordar lo que ya indicó el primer dia, es, á saber: que este debate era extrareglamentario, y que, por tanto, no exigía el acostumbrado resumen de la Presidencia.

Por otra parte, el carácter que esta discusion había de tener y ha tenido había de ser predominantemente médico (terapéutico ó higiénico), y aunque dentro de las ciencias naturales caben estas ramas del saber humano, no se consideraba la Presidencia, más quizá por modestia que por otra cosa, con competencia bastante para hacer el resumen. Y yo añado, que la rapidez con que este debate se ha llevado lo hace menos necesario que en otras ocasiones, pues al cabo el resumen es, ante todo, un medio de recordar á todos los señores socios aquellos discursos primeros que se han pronunciado, y que quizá no se hallan tan frescos en la memoria como los últimos, lo cual no acontece de seguro en la ocasion presente. No hace, pues, falta resumen, ni yo podría hacerlo si tal intentara.

Pero al mismo tiempo el Sr. Presidente me encargó (y esto sí que lo hago con singular placer,

aunque no con la brillantez que él lo hubiera hecho) que felicitara al Ateneo por la medida y la elevación en que esta discusión se ha mantenido.

Nacida por excitaciones hechas á la Junta de Gobierno por el Sr. Santero, pareció á algunos que envolvía algun peligro. Esta cuestión, decían, puede apasionar al público que de ordinario asiste á las sesiones del Ateneo, no por otra cosa, sino porque tiene un carácter de urgencia y de actualidad tal, que á todos interesa vivamente, y puede dar lugar á que haya apasionamiento. Además, las inoculaciones anticoléricas del Dr. Ferran han sido y son objeto de polémica en la prensa diaria, y sabido es que la prensa diaria no puede nunca prescindir de ciertas pasiones del momento, con cuya excitación, aunque legítima, al fin y al cabo se oscurecen un tanto las cuestiones científicas. Nunca abrigué yo recelo en este sentido, y el hecho ha venido á confirmarme en que esos temores eran verdaderamente infundados tratándose del Ateneo, que siempre supo tratar las más arduas y delicadas cuestiones en el estadio sereno de las doctrinas.

Aquí no ha habido apasionamiento; ha habido sí ardor, vehemencia y entusiasmo; pero eso era natural que sucediese, porque también la ciencia produce ardor, vehemencia y entusiasmos, en tanto mayor grado, cuanto más sincera y honradamente se profesa.

Además, este debate provocaba algo como un movimiento de patriotismo, algo que se refería al

buen nombre de la patria, cuya gloria todos anhelamos, unos pregonando desde luego la realizacion de un gran progreso, otros sondeando los fundamentos en que se debe apoyar, con el afan de encontrarlos sólidos y estables, y por fuerza se tenía que despertar en todos verdadero y sincero entusiasmo (*Muy bien, muy bien*).

Cumplo, pues, gustosísimo el encargo que me hizo el Sr. Presidente de felicitar á todos los contendientes en general por la manera como han respondido al llamamiento de la seccion. No podría yo tampoco hacerlo en particular á cada uno como se merecen. A mí me sería de todo punto imposible señalar ahora la suma de esclarecimientos apuntados por cada uno de los oradores, ni mucho menos la excelente forma en que han sido expuestos ; ni las arraigadas convicciones del señor Santero ni su natural empeño por demostrar aquí cuáles habían sido los fundamentos que en otro sitio habíanle impulsado á emitir su voto contra las inoculaciones del Dr. Ferran ; ni las atinadas consideraciones del Sr. Pulido, que con tanta decision las defiende ; ni las profundas observaciones hechas por el Sr. Simarro en el terreno de la microbiología, ni las discretas observaciones del Sr. Ovilo, ni la misma sobriedad con que recogió su alusion personal el Sr. Cortezo, ni la extraordinaria habilidad y elocuencia de la oratoria del Sr. Gimeno, ni las brillantes frases del Sr. Fernandez Caro, ni las no menos hermosas del Sr. Grinda en pro de la libertad profesio-

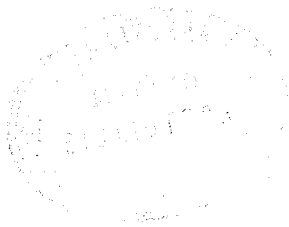
nal, ni las claras manifestaciones con que el señor Tous expuso sus dudas, ni mucho menos la especie de resumen que ha hecho el Sr. San Martín de los diversos aspectos que esta cuestión puede tener, ni, por último, las radicales opiniones del Sr. Quintana, son para que yo venga á encarcelas ante vosotros. Por fortuna, están demasiado presentes en vuestro ánimo y no hay necesidad, repito, de volver sobre tantos y tan importantes discursos. (*Muy bien, muy bien. — Repetidos aplausos*).

Queda terminado este debate.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinticinco minutos de la noche.

FIN



ÍNDICE.

<i>Advertencia preliminar</i>	v
Conferencia del 27 de Mayo de 1885 á cargo del doctor don Amalio Gimeno.....	7
Conferencia del 10 de Julio de 1885 á cargo del doctor don Amalio Gimeno.....	9

PRIMERA SESION.

Del debate extraordinario acerca de la profilaxis anti-colérica del Dr. Ferran.....	81
Discurso preliminar del presidente Sr. Laguna.....	81
Discurso del Sr. Santero (D. Javier).....	82
Discurso del Sr. Pulido.....	123

SEGUNDA SESION.

Continuacion del discurso del Sr. Pulido.....	137
Rectificacion primera del Sr. Santero.....	212
Breves explicaciones del Sr. Simarro.....	217
Rectificacion del Sr. Pulido.....	218

TERCERA SESION.

Advertencia del señor Presidente.....	220
Rectificacion segunda del Sr. Santero.....	220
Discurso del Sr. Ovilo.....	230
Discurso del Sr. Simarro.....	234

CUARTA SESION.

Continuacion del discurso del Sr. Simarro.....	264
Discurso del Sr. Fernandez Caro.....	280
Rectificacion tercera del Sr. Santero.....	285
Discurso del Sr. Cortezo.....	288

QUINTA SESION.

Discurso del Sr. Gimeno.....	292
Advertencia del señor Presidente.....	360

SEXTA SESION.

Rectificacion cuarta y última del Sr. Santero.....	361
Advertencia del señor Presidente.....	379
Rectificacion del Sr. Gimeno.....	380
Rectificacion del Sr. Simarro.....	386
Discurso del Sr. Grinda.....	408
Rectificacion segunda del Sr. Simarro.....	418

SÉPTIMA SESION.

Discurso del Sr. Tous.....	420
Discurso del Sr. San Martin.....	437
Advertencia del Sr. Presidente (Arrillaga).....	473
Discurso del Sr. Quintana.....	474
Discurso segundo del Sr. Grinda.....	489
Discurso final del Presidente Sr. Arrillaga.....	491
